

Anexo I
CONSEJO REGIONAL DE RECURSOS HIDRICOS DEL RIO DE LA PLATA Y FRENTE
MARITIMO
COMISION DE CUENCA DEL RIO SANTA LUCIA
Sesión 29 de junio de 2023
Desgrabación

Matilde Saravia: Hola, hola. Buenas tardes. Buenas tardes a todos. En esta sesión estaríamos levantando el cuarto intermedio que acordamos en la sesión del 21 de junio del Consejo Regional del Río La Plata y Frente Marítimo y de la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía. Quería... Bueno, y para continuar un poco con lo que quedamos quería hacer un par de comentarios antes.

En primer lugar, bueno, un tema ahora justo que nosotros al final de la sesión pasada, tomamos conocimiento que se estaba transmitiendo por streaming, ahora que estás vos, Carlos, y la verdad que nos sorprendimos. Nos parece que esto se debió haber dicho, que ustedes se estaban transmitiendo. El antecedente que teníamos era que el colectivo Spica, de Asamblea por el Agua, disculpá, había pedido autorización para grabar, o bueno, se planteó en sesiones pasadas ese tema, que bueno, que se dijo desde la mesa que no había ningún inconveniente en que se grabara, pero no se había planteado la transmisión por streaming.

Más allá de, bueno, nada, más allá de los comentarios que se hagan a continuación, creo que es importante que este tema se enmarque en una estrategia de comunicación. Creo que lo tenemos que poner en la agenda y acordarlo. Creo que es un tema bastante delicado, que debemos acordarlo, al menos comunicarlo. Y, bueno, nada, en ese sentido quería, para que todos tuvieran, tomaran conocimiento de lo que pasó en la sesión pasada y ver cómo nos manejamos hoy. Eso por un lado. Por otro lado, también comentarles que ayer tuvimos una sesión en la Comisión de Cuenca de Laguna del Cisne, que acá hay algunos de los participantes.

Ahora justo le estaba comentando a Marcel Arroyo Solís Chico y Laguna del Cisne sesionó en forma conjunta ayer en Atlántida. Y bueno, uno de los temas que se destacó, con planteos muy similares a los de la sesión pasada, pero uno de los temas que se destacó por todos los miembros era el tono en el que se había trabajado, el buen tono en el que se había dado la discusión, el intercambio, fue duro, pero bueno... Bueno, "paz y amor", dice el representante de la intendencia. Ahí está, bueno, ahí está. Pero bueno, nada, destacar ese tono, ese ambiente que se creó la discusión que fue tan dura en contenidos como en la sesión pasada.

Tenemos pendiente de la reunión del 21 de junio, la realizada el miércoles pasado, poner a consideración las dos mociones, la moción de voto de las dos propuestas que planteó la Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida. Y en ese sentido, había algunas dudas o algunas consultas en relación al reglamento, a la forma de funcionamiento, nos pareció pertinente hacer una especie de síntesis de cuáles son las normas de funcionamiento del Consejo y de la Comisión de Cuenca. Les presentamos la copia de los reglamentos de funcionamiento para que lo tuvieran en

consideración más allá de la presentación que organizamos rápidamente para hacer hoy.

Por otro lado también hay un par de respuestas desde la Dirección Nacional de Control Ambiental, la Dinagua, tenemos la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial, tenemos algunas respuestas a los puntos planteados. También les quería comentar que OSE nos escribió, nos mandó un correo hoy, recibimos un correo, en el cual nos dicen que no pueden asistir, que no van a asistir hoy a la sesión, pero que sí se comprometen a levantar los comentarios y dar una respuesta por escrito. Entonces, sobre el Ministerio de Salud Pública, hicimos la convocatoria, la invitación, pero no tuvimos respuesta.

Entonces, ese es un poco el estado de situación, digamos, por el cual retomamos, digamos, la sesión pasada, levantamos el cuarto intermedio y exponemos. Sí, yo, mientras vamos chequeando el tema del quórum, les propongo repasar un poco el reglamento y un relevamiento que hicimos de la asistencia, de cuál es el estado de situación de cada una de las instituciones miembros en relación a la comisión de Cuenca al Río Santa Lucía. Esa es un poco la propuesta para empezar. Chequeamos el quórum y posteriormente pasamos a considerar la moción.

Así, a modo de repaso, simplemente, ¿cuál es el marco normativo? Lo hemos mencionado, cada vez que se hace una sesión, se hace referencia a este marco normativo tan potente que es el artículo 47 de la Constitución, la ley 18.610, los decretos en el caso de la Comisión de Cuenca, el decreto de creación del Consejo Regional del Río de la Plata y Frente Marítimo, y el decreto de creación de la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía, en el caso de los organismos, de los ámbitos de participación que rigen en el sur principalmente.

Después tenemos el reglamento de funcionamiento del Consejo Regional de Recursos Hídricos que fue aprobado en el Consejo y recogido en una resolución ministerial, la 11.027/2013, que aprueba o recoge en una resolución ministerial los tres reglamentos de funcionamiento del Consejo Regional de Recursos Hídricos aprobado en cada uno de estos ámbitos, y después el reglamento de funcionamiento de la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía, que fue aprobado en una de sus sesiones. Algunos aspectos formales para repasar. Bueno, el quórum del Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río de la Plata y Frente Marítimo requiere la presencia de dos...

Recuerden que el Consejo Regional del Río de la Plata tiene una integración de 21 miembros y la integración es cerrada, son 21 miembros, y se requiere para sesionar la presencia de dos tercios de los miembros. Una hora más tarde se habilita la sesión con la presencia de un tercio y al menos un delegado por cada orden. La Comisión de Cuenca del río Santa Lucía tiene una... es una comisión abierta, ahora vamos a repasar los miembros, alrededor de 61 miembros tiene en su integración, y el quórum se realiza con, o se acontece con la presencia de la mitad más uno de los miembros de la comisión. Una hora más tarde, con la presencia de un tercio y al menos un delegado de cada orden. Ahí están los artículos que la componen. Con respecto al sistema de votación, el Consejo Regional de Recursos Hídricos es el mismo caso, pero con algún matiz, es la misma solución, pero con algún matiz para el Consejo.

Para el Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río de la Plata y Frente Marítimo, se establece que las decisiones serán adoptadas por consenso. Si no se logra ese consenso, en la segunda sesión se vuelve a intentar lograrlo y en caso de que no se

logre, en una tercera sesión se aprueba por mayoría de dos tercios. Para el caso del Consejo, como es un ámbito cerrado con 21 miembros, en ningún caso los votos a favor de un tema podrán ser inferiores a siete votos.

Esa mayoría de dos tercios no puede ser inferior a siete votos. En el caso de la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía, de nuevo, las decisiones son adoptadas por consenso, de no lograrse se propone una segunda sesión, en la cual también se busca lograr consenso y de no lograrse también en una tercera sesión, mayoría de dos tercios. ¿Quiénes se integran? El otro día nos planteaban, bueno, cuáles eran las definiciones. Sabemos que es un ámbito de integración tripartito. Bueno, para repasar...

Carlos Dárdano: El artículo 15 que habla del sistema de votación de la Comisión de Cuenca Río Santa Lucía, dice: "las decisiones de la comisión serán adoptadas por consenso, de no lograrse el consenso sobre un tema, él mismo será tratado en la próxima sesión. De no lograrse el consenso en la sesión siguiente, el sistema de votación aplicable será mayoría de los dos tercios de votos de los miembros presentes". O sea, en la segunda se intenta lograr el consenso, si no hay consenso en esa misma sesión, se pasa a votación.

Matilde Saravia: Ahora lo chequeo y lo vemos.

Con respecto a la integración de la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía, que nos consultaban en la sesión pasada, la definición del orden de usuarios del gobierno y sociedad civil están planteadas en el artículo 4, 5 y 6 del decreto, donde están establecidos quienes se integran por el orden del gobierno, delegados del Ministerio de Ambiente, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y otros ministerios con actividades en su gerencia en la cuenca. Las intendencias departamentales y representantes del gobierno local que con por supuesto jurisdicción en la cuenca del río Santa Lucía.

[Interlocutor inaudible acota algo]

Matilde Saravia: El gobierno local? Con respecto a las instituciones tenemos los usuarios, quiero decir, son instituciones productivas, sectoriales y o entidades públicas y privadas con presencia activa en el territorio. Sociedad civil, representantes del gobierno local, instituciones técnicas o de enseñanza, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gremiales, comisiones de cuenca que en el futuro se formarán con el aval de la presente comisión. Estas organizaciones tienen que tener interés y o actuación en la temática de los recursos hídricos y presencia activa en el territorio.

Tanto los usuarios como la sociedad civil elevan, se presentaron oportunamente cuando se hizo el llamado, presentaron su solicitud para ingresar, se postularon para ingresar, la Dirección Nacional de Aguas armó la lista y se la presenta, hizo una preselección que en definitiva se aplicó un criterio abierto y se incluyeron todas las organizaciones con interés en participar en la Comisión de Cuenca, se elevaron al Consejo Regional, y el Consejo Regional los aprobó en su mayoría, en su totalidad.

Una cosa importante es que para la sociedad civil y los usuarios se utilizó un criterio amplio, o un criterio lo más amplio posible. Toda agrupación de personas, incluso, por ejemplo, agrupación de vecinos que, bueno, acreditaban una trayectoria en relación al tema, bueno, fue considerada como un candidato viable. Según la lista de instituciones

que se aprobó en una sesión, creo que, si mal no recuerdo, es en mayo del año 2013, estas son las instituciones vinculadas al gobierno, estas las instituciones vinculadas a los usuarios, y estas instituciones son la lista de integrantes correspondientes a la sociedad civil.

Estas están publicadas, surgen también de la página web del Ministerio. Estuvimos analizando, hicimos en estos días, una lista de, bueno, un chequeo de cuáles... de cómo ha sido la asistencia en relación a la participación de las instituciones en relación a las distintas reuniones. Tenemos 22 reuniones de la Comisión de Cuenca en total. De esas, de todas las instituciones miembros, 7 instituciones nunca participaron de la Comisión de Cuenca, postularon, fueron incluidas, pero no participaron. De ellos, dos pertenecientes a los usuarios, dos pertenecientes a la sociedad civil y tres al gobierno. Con menos de 10 asistencias, dijimos, bueno, ¿cómo las podemos repartir?

Bueno, arbitrariamente dijimos, bueno, con menos de 10 asistencias tenemos 32 instituciones en total: 15 usuarios, 8 pertenecientes a la sociedad civil, 9 al gobierno. Con más de 10 asistencias, 22 instituciones en total: 4 usuarios, 9 de sociedad civil y 8 de gobierno. Y ahora se van a mapear. Otro de los aspectos formales a destacar es que cada institución miembro debe designar un delegado representante titular y suplente, primer y segundo suplente en el caso de la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía, que es lo que estamos hablando concretamente, y que el derecho a votar recae sobre el titular.

Y la no asistencia, la pérdida de la calidad de miembro se produce a través de la no asistencia injustificada a tres sesiones consecutivas. Eso es lo que establece el reglamento de funcionamiento. Entonces, hicimos un mapeo de cuáles son, de qué cantidad de sesiones consecutivas tienen, no asistieron cada una de las instituciones. Nosotros, en agosto del 2019, hicimos este relevamiento y lo circulamos entre todas las instituciones miembros, entre todos los...bueno, a la dirección de correo que tienen denunciada cada una de estas instituciones, y únicamente tuvimos la respuesta de Facultad de Ingeniería, que nos advirtió unos errores en relación a... creo que estaban mal colocados o cambiados los delegados que habían asistido a una u otra sesión. El resto no contestaron o pusieron que estaba todo OK, que la información la respaldaban. En este análisis rápido que hicimos, partimos de esa base y la actualizamos a las sesiones que realizamos en el último tiempo.

Actualizamos, creo que eran cuatro o cinco sesiones. Ahí teníamos instituciones que hace, como les contaba, algunas que nunca participaron, otras que participaron y estaban en esos dos grupos restantes, menos de 10, más de 10. Y aquí tenemos un conteo de cuáles son las reuniones, o la sucesión de reuniones, tres o más que no participaron. Ese es un poco el mapeo para...

[interlocutor inaudible hace acotación]

Matilde Saravia: No, una sola vez faltó tres veces consecutivas. Solamente la falta de tres sesiones consecutivas solamente se produjo una vez. Después, por ejemplo, en el caso de FANCAP, 18 sesiones consecutivas no vino. En el caso de Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay, 5.

Facultad de Ciencias nunca vino, nunca faltó más de 3 veces consecutivas. Por ejemplo, en el caso de ustedes que me preguntaban de Asamblea por el Agua, en las 3 sesiones de enero no vinieron, faltaron. Comisión Nacional de Defensa del Agua de

la Vida, cero. Creo que en conjunto con el Ministerio, creo que tiene una asistencia de 22 en 22. Por decir, por poner algún ejemplo, ¿no? Bueno, no sé.

[interlocutor inaudible]

Matilde Saravia: No, porque están usuarios. Aquí tenemos los usuarios.

Y bueno, los usuarios vieron que, del análisis anterior, vieron que era el orden que más, no sé si desinterés, o menos asistencia a la comisión de cuenca ha tenido. Pero ahí saltan... hay instituciones que nunca vinieron o vinieron a una sola, OSE siempre asistió, Conaprole tuvo una asistencia a las primeras reuniones, bueno, a las 10 primeras reuniones, y luego deja de asistir, Conaprole viene por la Cámara de Industria. Bueno, en el caso de la Federación Rural, hoy vino un representante, a seis sesiones consecutivas, viene un par y luego 16 sesiones sin asistir.

Esos son datos que me parece que tenemos que tener sobre la mesa y en el marco del fortalecimiento, del proyecto de fortalecimiento institucional de la Comisión de Cuenca, ponerlo, discutirlo, y revisar, actualizar, hacer un nuevo llamado, actualizar la integración, bueno, eso creo que tenemos que ponerlo en la agenda de la Comisión de Cuenca y trabajarlo. Con respecto al gobierno, bueno, también tenemos, miren, siempre el tema de salud pública. Hay intendencias, la asistencia a las intendencias es desapareja. Bueno, tenemos una asistencia de Canelones que es sostenida. Montevideo, a ver dónde está, tiene una fuerte presencia al principio. Hay un lapso de reuniones en que no viene y después retoma actividad. La Intendencia de Florida, bueno, a 9 también venía al principio y luego deja de venir por ahí por la número 11, 12, deja de venir y tiene esa cantidad de sesiones sin asistir. Bueno, lo de los municipios también es todo un desafío. El municipio de Libertad, sesionamos una vez en Libertad y creo que fue... De las primeras. Sí, de las primeras reuniones fue en Libertad, y bueno, asistió ahí, y luego, pierde interés, fueron los tres municipios que manifestaron interés en participar. Bueno, Santa Lucía también tiene un lapso también de reuniones que falta. Canelones también, vieron, quince. Y bueno, ayer se reunió la red de alcaldes, recibí varios mensajes, la red de alcaldes sabe de la sesión.

Con la red de alcaldes hemos tenido varios contactos, hay un proyecto incluso para poder hacer coordinaciones, pero no hemos podido concretar el trabajo sistemático y sostenido. Nosotros hemos ido a presentar las características de la Comisión de Cuenca, nos hemos contactado con las distintas secretarías que han ejercido, que han trabajado a lo largo de todos estos años con la Red de Alcaldes, y bueno, no hemos podido acordar una forma de trabajo que me parece que está pendiente y es bien interesante retomarlo.

Esto es en relación a las mociones, pero eso es un poco... Ahora las ponemos en pantalla para poder concretar la votación, o la consideración de las mociones. Pero bueno, estas son un poco las características formales de la Comisión de Cuenca y este análisis que hicimos en estos días sobre la asistencia y el trabajo de las distintas instituciones en la Comisión. No sé si quieren hacer alguna consideración, algún comentario.

(23:43 ?) Está muy bueno el detalle que hicieron de todo, cómo ha sido el funcionamiento de estas comisiones y consejos...

¿Eh? No, no, está bien, está bien, y consejos regionales. Creo que le falta una parte, ¿no? Porque por ejemplo, para estos ámbitos de participación también es imprescindible una infraestructura, ¿no? Sobre todo para los que venimos a participar de parte de la sociedad civil. Ni que hablar de comunicación, que no hubo poca y mala, porque tú mismo me has dicho varias veces, bueno, ¿cómo comunicamos esto? Dice, bueno, ustedes son los encargados de comunicar.

Creo que nosotros no somos los encargados de comunicar. Hay un ministerio, ¿no? Que por ahora ha sido por correo, como lo dije en la reunión anterior, no hay comunicación oficial, no se pasa en la televisión, hay mucha gente que ni se entera de estos ámbitos de participación. Cuesta de que está en la ley 18.610 y está en el Plan Nacional de Aguas que debe comunicarse a la ciudadanía. Seguramente si hubiera pasado esto en estos más de 15 años ese no sería el resultado, sería otro. Además que muchas participantes de la sociedad civil, yo recuerdo por ejemplo como Paysandú nuestro, este fundamentando renunciaron porque los sucesivos aportes que habían hecho nunca habían tenido en cuenta, entonces por eso no figuran ahí, ellos participaron muchos años.

(comentario inaudible)

No, no, no, pero me refiero, no, no, no, está bien, está bien, pero me refiero en general, digo, que puede pasar en esta cuenta también, que no lo sé, capaz que algún compañero o alguna organización participó y se cansó de participar porque sus aportes no fueron tenidos en cuenta. Y creo que una cosa fundamental que también está en la ley 18.610 es que el Ministerio tiene que establecer una política de educación ambiental para que estos ámbitos tengan algún fruto, no? Digo no digo porque uno puede tener mucha voluntad pero si no conoce lo que significa el ambiente difícilmente tenga interés en participar y además su participación no va a ser muy muy productiva y eso está en la ley también y sin embargo el Ministerio nunca ha cumplido con eso no solamente no hay información no hay difusión y menos educación no solamente quería hacer una acotación porque los datos están bien, pero creo que le falta un contexto.

Matilde Saravia: Gracias. Yo, para complementar lo que vos decías, o para un poco el matiz que tengo, es que cuando nosotros le dijimos, cuando yo te dije que ustedes debían difundir, lo que se dijo fue en el Consejo Regional, si mal no recuerdo, en el Consejo Regional era, bueno, utilicemos los medios del Ministerio, que en aquel momento se publicó en el diario de circulación nacional y de circulación local, además se mandó un correo a los miembros del Consejo Regional y se les exhortó a que difundieran el llamado a integrar la Comisión de Cuenca a través de su plataforma de difusión. Era en apoyo a la actividad que estaba haciendo el Ministerio. Luego, con respecto a las reuniones de la Comisión de Cuenca, el mecanismo que tenemos, por ahora y sin perjuicio, es el correo electrónico identificado por cada una de las instituciones miembros. Y es ahí donde nosotros mandamos la convocatoria para que participe la institución miembro de la Comisión de Cuenca. Ese es un poco cómo nos manejamos. De todas formas, está previsto un trabajo de fortalecimiento en temas de comunicación que lo tenemos pendiente y ahora tenemos a dos comunicadoras que están trabajando, que ingresaron recientemente, hemos tenido varios cambios en el equipo de comunicación y en este momento, bueno, la semana pasada, Déborah, que

anda por ahí, ingresó a trabajar y bueno, tenemos pendiente en el corto plazo retomar el trabajo.

Ustedes se acuerdan que hicimos el año pasado una sesión, una reunión del grupo de trabajo exclusivamente destinada a trabajar el tema de comunicación. Creo que podemos incluir este tema que mencionaba sobre la transmisión de las sesiones que mencionaba al principio y darle una vuelta de tuerca, un giro y avanzar en el camino de la comunicación. Gabriela.

Gabriela Piñataro (Cultura Ambiental): Buenas tardes. Gabriela Piñataro, de Cultura Ambiental. Me pareció interesante la síntesis de las intervenciones y de la frecuencia en la que las distintas instituciones hemos participado, sobre todo porque me dio particular dimensión del peso y no peso que está teniendo el sector de usuarios en este ámbito de la comisión, y que me parece absolutamente sustantivo considerarlo a la hora de pensar ¿Por qué es que el sector usuarios no participa? Siendo que para nosotros y para el momento en particular en el que estamos ahora, pero en todo el contexto, es absolutamente sustantivo contar con los distintos sectores usuarios del agua en la cuenca. Entonces, dejo planteada la preocupación o la inquietud de pensar qué estrategia tenemos que seguir para que, no para generar grupos aparte y que dialoguen solos, sino que se sumen a todo un espacio de análisis que nos está haciendo falta, porque si no terminamos en intervenciones que son gobierno y sociedad civil, que claramente sociedad civil está bien representado, porque está indicando la preocupación legítima, pero nada menos que los usuarios, que tienen además un rol y una nueva mirada que está puesta arriba de la mesa en particular ahora el tema del uso, del pago, de cómo se va a gestionar el agua para los distintos sectores, repensemos eso porque es sustantivo. Uno mira y a mí me llamó enormemente la atención la falta de participación. Y un último detalle, en la última sesión, Cultura Ambiental estuvo presente y no quedamos registrados.

Matilde Saravia: Para eso circulamos el acta. Yo lo tomo. Ursea tampoco. Ursea le pasó lo mismo, nos advirtió. Vos me escribiste. Yo no te contesté el correo, pero lo tomé. Y bueno, ahora después circulamos la versión final del acta.

Gabriela Piñataro (Cultura Ambiental): Pero lo importante era hacer mención a eso, de los usuarios.

Matilde Saravia: Gabriel, decí tu nombre y la institución, por favor. Aunque sos conocido...

Gabriel Aintablian (Intendencia de Canelones): Buenas tardes. Gabriel Aintablián, dice mi cédula, Gaba, para todos los que me conocen, hoy por la Intendencia Canelones, por la Dirección de Gestión Ambiental. Solo para aclararme un punto, Sinae, Agenda Metropolitana y Sistema de Respuesta al Cambio Climático tienen 3X. ¿Eso qué significa? ¿Que no vinieron nunca?

Matilde Saravia: Mirá, en el caso del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático no vino, Agenda Metropolitana tampoco. Agenda metropolitana ya no existe,

este, ya, ahora, en este momento, está la Dirección de Cambio Climático que está funcionando en el Ministerio de Ambiente. Y el Sistema Nacional de Emergencia creo que este... En el caso de esta cruz... Bueno, sí, que no, que nada. Que no vinieron. Quiero decir, los excluí. Lo mismo, otros actores. No, Fancap tiene alguna asistencia. Acá, por ejemplo. Bueno, usé dos criterios. Pero quiere decir que no los consideré porque no asistieron. Una cosa que es importante. Este relevamiento tiene como contraste las asistencias, la lista de asistencias. Yo voy a circular el análisis que hicimos en una planilla Excel y cada uno lo comentan, así como Facultad de Ingeniería nos hizo esas advertencias que ya están salvadas acá, quizá otra institución tenga para hacer comentarios y nada son recibidos este es un primer análisis que no que se te digo que no circuló...

Gabriel Aintablian (Intendencia de Canelones): Matilde, Matilde un segundo comentario. Estaría bueno más teniendo en cuenta cuál es la situación actual y me pesa en la historia de trabajo, que el INUMET fuera convocado. Yo consulté al INUMET hoy y ellos no estaban.

Matilde Saravia: No, porque no los convocaron, no integran la comisión.

Gabriel Aintablian (Intendencia de Canelones): Por eso, pero estaría bueno que estuvieran convocados.

Matilde Saravia: no deja de ser un ente desconcentrado. puntualmente para alguna exposición. Creo que en el año 2015 participaron en alguna exposición concreta. Pero bueno, sí, lo tomamos para incorporarlo.
(diálogo inaudible)

Matilde Saravia: OSE está como usuario.

(no se identifica ¿Roberto?) Recién entré, nos dieron unos documentos, todos al aspecto de organizativo. Me parece, y teniendo como balance que desde miércoles hasta acá, las cosas han venido cambiando, por lo menos hay gente, actores involucrados en el tema que están tomando cartas en el asunto. Tuvimos que pasar más de 40 días tomando agua salada para que se diera esto, pero bueno, la insistencia y reconozco también lo actuado por la gente que está acá involucrada del ministerio. Ahora, no creo que sea un momento como para discutir cosas como calidad de miembro, los documentos. Creo que para eso incluso se podría hacer una comisión de laburo y listo. Yo me parece que... Pero a ver, para tener concepto, nada. Yo creo que hay que atacar urgentemente todas las invitaciones que Inumet, Dirección... Todo el mundo acá, y ojalá que un día aparezca el gobierno. Tenemos que estar acá a ver cómo solucionamos. Hoy, hace horas salió el presidente de la república diciendo lo que no quiso decir la ministra de salud, o sea, ya lo toma, que es el vocero principal de esta crisis, y dice que vamos a tener que agudizar la sal en el agua. Y yo creo que no hay más espacio. O tomamos el lugar o esto va a ser un caos. Ya es, creo en parte, la gente que está tomando agua salada y uno tiene el reflejo de ir a protestar. Pero a ver, ese es el único punto. Más que cercenar o pérdida de calidad de miembro, lo único

que hay que discutir acá es cómo incorporamos a los que faltan y tomar esto en serio, a ver si podemos tomar medidas emergentes, urgentes y todo lo demás, no digo que no sea, incluso lo que decía Carmen sobre el tiempo perdido, tampoco se va a recuperar ahora. Entonces, vayamos al punto, nada más simplemente eso, porque la verdad me parece que está claro.

Matilde Saravia: Te comento, en la sesión pasada acordamos un cuarto intermedio para votar dos de las propuestas traídas por Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida. Hablamos, se puso sobre la mesa el tema del quórum, de las mayorías, del consenso. Luego de la sesión nos quedamos charlando con ellos sobre el tema de la cantidad de miembros que tenía, de cómo se formaba el quórum, de la cantidad de miembros que tenía la comisión de cuenca y un análisis sobre cuál es el estado de situación en relación a la pérdida de calidad de miembro que hace relación con la posibilidad de tener quorum o no también. Entonces lo pongo sobre la mesa en ese entendido, en el entendido de que en vísperas de que se va a votar, en el entendido que se va a votar, tenemos que tenerlo...

(no se identifica ¿Roberto?) Yo entiendo eso, incluso que lo pidió la comisión, y estoy de acuerdo. Me banco cualquier mayoría contra mí si nosotros acá empezamos a encauzar el barco para un mismo lado. Me banco perderme, no me importa, tranquilo. Me parece que hay que enfocar para ahí. Yo la mente, no sé cómo se vota, no me importa, pero a ver, si eso es una discusión y pierdo porque en lugar de tres camiones cisterna en Atlantia son dos, me banco todo. O sea, para ser concretos, hay que resolver los temas que tenemos que resolver. Nada más.

(representante de la asoc. de Ing. Agrónomos): Muy amable. Que nos perdimos el nombre del señor que intervino.

Matilde Saravia: ¿Algún comentario más?

Esteban (?): No, yo soy productor lechero, vengo por la NPL y Aru. Entiendo el planteo del compañero y simplemente me gustaría saber, OSE bien qué obra se está haciendo en la zona de Belastiquí, que tengo entendido que se están haciendo algunas cosas, y bueno, me gustaría saber qué consiste. Y después otro tema que a mí siempre me generó dudas y lo he hablado con algún agrónomo y me dice que le resta importancia, pero yo también soy agrónomo y me genera duda y me gustaría que hubiera algún especialista, y ahora me dice Marisa que hay acá una persona que estudió en la Sorbonne y que está bien formado. Que es el tema de las areneras Hemos visto, bueno, que la Intendencia Canelones planteó algo en relación a las areneras y yo personalmente, estoy ahí en la costa del río, uno ve que, bueno, por un lado se hacen caminos, después se saca un poco de monte para sacar la arena.

La arena que se saca en realidad es la que está contenida por la vegetación. No es la arena que se saca del fondo del lecho del río. Y bueno, uno ve cómo hay un montón de areneras. Entonces, yo no sé si eso es bueno o es malo para el río. El otro día circuló un video en una red donde el alcalde de Aguas Corrientes un poco denunciaba en el 2017 cómo se maltrataba el río y bueno y planteaba que en la ciudad de Santa Lucía

la gente antiguamente de repente se bañaba, se zambullían, era hondo y ahora todo eso está llano. Entonces son cosas que sinceramente no sé y sería bueno que la academia... porque de repente acá venimos usuarios, venimos organismos, pero también necesitamos gente de ciencia que nos diga cuál es la realidad, si es un tema importante o no, o cómo manejar eso.

Porque si uno ve por Google Earth el río, el río tiene meandros donde se deposita y bueno, de esos meandros se saca la arena, entonces en definitiva yo no sé la, cuál es la realidad, pero me gustaría que si hay alguien formado en el exterior, que de repente son temas que se discutieron, que nos aporte para hacer un buen manejo de ese tema, ¿no?

Matilde Saravia: ¿Algún otro comentario?

(no se identifica): No, lo que dice Esteban, tendríamos que consultar a otro organismo. Yo no quiero seguir metiendo gente acá dentro, pero... Dinamige. O sea, los permisos y toda la... Seguro. En el área pública, los archivos de las municipalidades... Sí. No sé si la intendencia tiene también influencia, creo que tiene, pero digo, los permisos son de dinamige. Entonces, ¿no? Hidrografía. Son más de uno.

(comentario inaudible)

Marisa Pérez (fomento Barra de Tala): Bueno, Marisa Pérez, estoy por fomento Barra de Tala. Yo en un momento estuve en hidrografía viendo las explotaciones de arena que estaban en Canelones y bueno, le dan permiso por tres meses y ellos pagan un canon y le dicen tanta cantidad de metros cúbicos que siempre exceden, porque había en ese momento un solo inspector para todo el país de hidrografía que no iba.

Bueno, y después el otro problema es que le compete a Dinamige, que debería competirle todo a Dinamige, a 150 metros del curso. Pero estas personas que explotan la arena, digamos, sobre los álveos del río, generalmente explotan por debajo del agua, del curso de agua. Entonces cuando hay inundación cambia el curso del río, eso ya lo saben. Pero también deforestan para sacar la arena, cuando no pueden trabajar sobre los álveos, trabajan en el monte nativo, deforestan y explotan la arena de abajo. Y también deforestan para hacer acopio de arena. Y abren los caminos que supongo que tendrán permiso para eso, pero no para lo demás.

Matilde: ¿Canelones quiere contestar?

Sumira (Intendencia de Canelones): La Intendencia de Canelones, en el marco también de la Ley 18.308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, tiene, califica el borde basfer del Río Santa Lucía y le da ahí 100 metros donde no se puede hacer rotulación ni acopio y obras y bueno y modificaciones especialmente no autorizadas, entonces hay un tema como dice Marisa, que tiene que ver con la vegetación, con modificaciones de la escorrentía, con enlentecimientos, con creación muchas veces de barreras arenosas, que traen ese tipo de problemas. El tema, además, tiene que ver con ciertas definiciones en cuanto a la navegabilidad del río Santa Lucía. Cuando nosotros tenemos una prioridad por el río Santa Lucía, que es que nos dé agua de calidad en este momento. Entonces, es un tema sumamente

complejo. Además que el río es dinámico, el río modifica su, bueno, y por eso que nosotros entendemos que estas acciones no es cuestión de sacar y sacar, sino muchas veces cómo se saca y si hay que sacar, hacerlo con los estudios pertinentes de evaluaciones que tienen que ser técnicamente abordadas.

Matilde Saravia: Sumira, quería comentarles que me están contando si tenemos quorum para la comisión de Cuenca, porque lo que corresponde... No, no, está bien, está perfecto. Lo que corresponde ahora es votar las mociones, este, la moción, quiero decir, de considerar las dos medidas. Sin embargo, como todavía no tengo la información de la Comisión de Cuenca, habilitamos a estos comentarios. Viveka quiere hacer un comentario y cerramos este tema esperando que... Tú, Mónica, querés hablar también, pero para que Viveka quiera hacer un comentario concreto y después te paso la palabra a ti.

Viveka Sabaj (DINAGUA): Hola, sí, Vipeca Sabaj de Dinagua. Quería comentar que sí, ese tema de la extracción de arena es muy importante y relevante a trabajar. Es uno de los, está identificado como acción dentro de los proyectos del Plan de Cuenca. Lo que ahí, bueno, como comisión, la idea es ir organizándose entre todos los temas para ir trabajando todos esos temas que están escritos y previstos, ¿no? Muchos ya están desarrollados. Éste justo es un tema que hay que ponerle más la lupa porque, este, eso es así. Pero, bueno, hoy nos queremos concentrar en el tema más de la sequía. Entonces. (comentario inaudible)

(0:47:46) ?: Que en este contexto de crisis y de sequía, la arena, como un bien que es de todos, además, que hay que cuidarlo, que tampoco es infinito, está a flor de piel. Y entonces hay intereses, obviamente, también económicos y tiene que sacarse de una manera que esté estudiada. No puede estar sacándose la arena así. Es realmente, nosotros lo entendemos como que es, yo diría, grave la situación en este momento de sequía.

Bueno, y acá tenemos además técnicos de la Facultad de Ciencias que han trabajado el tema y que tienen, que conocen la temática con profundidad.

Matilde Saravia: Con respecto a la asistencia de la Comisión de Cuenca, tenemos únicamente 15 instituciones presentes, ahora las leo, y con respecto al Consejo, tenemos 11 instituciones presentes. En el caso de la Comisión de Cuenca, por este... según el reglamento, si pensamos que ya estamos una hora más tarde, tenemos 15 en 60 y en el caso del Consejo Regional tenemos 11 en 21. (comentario inaudible) Para la Comisión de Cuenca no, para el Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río de la Plata, sí hay quórum. Para la Comisión de Cuenca, no.

Nancy (fuera del micrófono): No importa, ¿sabés por qué? Porque en realidad si nosotros fuéramos mayoría en la Comisión de Cuenca, vamos a decir y votar, y las autoridades lo que van a hacer es consultivo, así que si le quieren dar bolilla, le dan. Y si no le dan bolilla, sabrán lo que dice la población y ya está.

Matilde Saravia: Está bien. Esta votación se puso a consideración por la Comisión nacional.

Nancy: A mí, opinión personal, estábamos desesperados el otro día y aceptamos que se ponga en votación, pero nosotros sabemos que la población, ya está cansada la población de escuchar montones de cosas, nosotros venimos con la intención de que nos escuchen. Todos los delegados, los que no somos delegados, hemos opinado. Entonces, la Comisión de Cuenca no es vinculante. Por lo tanto, ustedes escuchan lo que quieren escuchar y transmiten lo que consideran oportuno. Nosotros vamos a seguir moviéndonos en el lugar y en el ámbito que más conocemos y más nos aceptan, que es estar con la gente. Y bueno, si acá no saben las medidas, saldrán del otro lado. Ayer planteamos incluso la necesidad de autoconvocación de la Comisión de Cuenca, del consejo de la zona nuestra de allá de Atlántida, exactamente, de Laguna y el Arroyo. Y nos autoconvocaremos los que quieren encontrarles soluciones. Si no quieren encontrar soluciones, estamos acá dispuestos. Ya está. Voten el Consejo Regional. Los aplaudiremos después la votación. Y además le preguntaremos después cuántas veces vinieron a escuchar a los vecinos el Consejo Regional.

Matilde Saravia: Comisión Nacional es parte del Consejo Regional. Sí, por eso.

Nancy: La Comisión Nacional tiene comisiones en cada lugar que consultamos todas las semanas.

Viviana Pesce (DINAGUA): No, simplemente Matilde les va a decir lo de OSE.

Matilde Saravia: Sí, claro. OSE nos envió un correo en la tarde diciendo, vuelvo a comentar, nos envió un correo diciendo que no iban a asistir, pero que sí se comprometían a que les hiciéramos llegar las consultas y que las iban a contestar por escrito. Eso fue lo que... Y la información que se... Ta

Nancy: Eso va a ser suficiente o vamos al presidente a decirle que dado que es la autoridad máxima que tiene que responder, que no responde ¿Verdad? Vamos a charlarlo. Muchos de nosotros estamos charlando que la autoridad, para no presionar más a todas las autoridades que en este momento están aguantando nuestros reclamos, vamos a ir directamente al que resuelve, que es el señor presidente.

Matilde Saravia: Bueno, si les parece... Repasamos las propuestas que se iban a poner en consideración.

(0:53:27 - Carmen?): Según el artículo 14, hoy estamos en la primera reunión, la votación se... porque esto es un cuarto intermedio, la primera, acá dice que según esto dice que en la segunda reunión se votará, dice el artículo 14. En la primera reunión se votará. El mismo será tratado en la próxima reunión. De no lograrse, si no se llega al consenso.

Bien, pero ahí va. En la próxima. Ahora estamos en la primera.

Matilde Saravia: En la primera para el Consejo. Está. Las propuestas que se querían poner a consideración es suspender el uso del agua dulce a empresas con fines productivos no alimentarios y a las que no brinden servicios de primera necesidad para la población hasta que no se normalice la situación. Seguro de paro especial para los trabajadores afectados por la medida. Suspender la licitación del proyecto Neptuno hasta un análisis profundo en el ámbito de los consejos regionales y comisiones de cuenca de todo el país con participación social real donde se consideren las propuestas de la Universidad de la República, sindicatos y organizaciones sociales en general. Yo, una cosa para avanzar. ¿Hay algún comentario con respecto a, bueno, al tema de... Nosotros tuvimos una charla en la sesión pasada. Sería importante que, bueno, que se dejara explícito ahora y bueno y si no pasamos o sea cerrar el aspecto este formal y después pasar a votar.

Carlos Dardano (Asamblea por el Agua Río Santa Lucía): Carlos Dardano de Asamblea por el Agua Río Santa Lucía. El único comentario no es para ahora para no dilatar el tema porque me parece importante pasar a los temas que nos convocan hoy. Pero sí dejar asentado de que lo que planteamos la vez pasada es que en realidad la falta de quorum se da porque no se aplica el reglamento de cuándo hay que dar de baja a las organizaciones. Nada más. Después sobre lo de enero y demás tenemos otras cosas, pero lo dejamos para otra instancia. Pero si dejar sentado que no estamos hablando de que hay 15 en 60, porque si se aplicara el reglamento no serían 15 en 60.

Marcel Achkar (Red amigos de la Tierra): Marcel Achkar, red de amigos de la Tierra. Simplemente dejar claro que en la reunión anterior se planteó la urgencia de votar estos dos puntos por la hora en que estábamos pero eso no invalida los, el resto de los puntos que fueron presentados la discusión y su eventual aprobación o no.

Matilde Saravia: por eso, precisamente por eso trajimos este análisis, este trajimos este análisis de bueno de cuáles eran las instituciones, pero si ahí ven, nos quedaríamos con muy pocas instituciones, incluso Asamblea por el Agua está también en ese paquete de instituciones del artículo, del reglamento. Entonces, bueno, ¿qué hacemos con esa situación? yo contestando un poco a lo que comentaban hoy sobre los usuarios, Gabriela, mi opinión es que indefectiblemente la composición de la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía se dió porque el llamado se hizo de forma concomitante a las medidas del plan de acción de primera generación. Bueno, pasó un tiempo después de ese periodo, y bueno, es un tema a evaluar. El estado de situación es este que le planteo, es este que les estoy planteando. Ustedes hicieron, se hizo la propuesta en la sesión, ¿qué hacemos con la moción presentada? ¿Qué hacemos con la conformación de la Comisión de Cuenca? Nosotros les traigo por nuestra parte el análisis del estado y situación de las asistencias y de... ¿Qué hacemos con eso? ¿No? Eso queda...

Vivana Pesce (DIANGUA): Me parece sumamente importante, creo que debería quedar como uno de los temas prioritarios para tratar en la próxima reunión del Consejo, o citar, creo que es la máxima autoridad, y hacer una nueva convocatoria y resolverlo. Pero nos sentamos en una mesa como esta, cada uno dice su posición, lo

trabajamos, lo votamos y creo que puede salir algo bueno. Pero hay que meterle un poquito de trabajo. Gracias, Matilde.

Matilde Saravia: ¿Cómo seguimos?

Nancy: Qué opinan los que tienen quórum ¿No sería bueno que opinen los que sí tienen quórum, que son los del Consejo Regional, y queremos escucharlos a ver si quieren votar, qué van a votar, y nosotros escuchamos eso, se resuelve en poquito rato porque hay quorum, uno se levanta la mano y ya está, y nosotros seguimos discutiendo cómo resolver el problema de la emergencia.

Matilde Saravia: Con respecto, si quieren repasamos los miembros asistentes del Consejo y comentan. El Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Ganadería, está Martín, el Ministerio de... la Intendencia de San José, la Intendencia de Montevideo, sí, pero... bueno, el Ministerio de Vivienda. Tenemos también la Federación Rural por los Usuarios, Facultad de Ciencias y Comisión Nacional del Agua y la Vida y Cultura Ambiental por Sociedad Civil. Les damos la palabra entonces. La Intendencia de Canelones. Está bien, acá no está, pero la Intendencia de Canelones. Acá está, la Intendencia de Canelones.

Nancy: ¿Y un comentario, por favor? Como siempre nos piden que seamos breves, a los señores que vayan a hablar, les sugiero que sean breves también, para que nosotros podamos discutir cómo encarar la emergencia, porque los vecinos nos están consultando todos los días, porque nosotros tenemos inserción en el territorio.

Matilde Saravia: Bueno, ¿cómo seguimos con esto? ¿Votamos el Consejo Regional del Río de la Plata y Frente Marítimo? Bueno, en primer lugar entonces, ponemos a consideración si se vota o no, la moción de si se vota o no las propuestas número 8 y 9 de la comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida

(delegado de ingenieros agrónomos): (comienza a hablar sin micrófono) ... seguramente en mi ignorancia, pero se supone, es correcto entender que la comisión de la cuenca del río Santa Lucía es una comisión que queda en la órbita de la del río de la Plata y el Frente Marítimo. Según entiendo, pero ojo, quiero señalar que es probable que yo esté haciendo una interpretación errónea de los hechos, la propuesta, la propuesta planteada la semana pasada, o las propuestas planteadas en la semana pasada, aparentemente fueron planteadas dentro de la órbita de la Comisión de la Cuenca de Río Santa Lucía, claro está, el hecho de juntar dos organizaciones, que una es subsidiaria de la otra y tener... genera creo lo que me está pasando a mí. ¿En qué ámbito estamos trabajando, quién propone a quién?, es difuso, como la contaminación del río, la fuente es difusa. Entonces, es un poco complicado. ¿En qué ámbito se hicieron esas propuestas? ¿Las aprobó la Comisión de la Cuenca del Río Santa Lucía para plantearse eventualmente a la Comisión del Río de la Plata y del Frente Marítimo? Sí, no, parece que no. Entonces, insisto, no estoy fijando posición respecto a ninguno de los temas, pero sí lo que creo es que aquí, por lo menos yo,

capaz que el único poco avisado, estoy hallando como una situación confusa. Y me gustaría, si es posible, que aclaremos cómo es este sistema de funcionamiento.

Matilde Saravia: El Consejo y la Comisión de Cuenca sesionan de forma separada. Son la Comisión de Cuenca, es asesora del Consejo, el Consejo es asesor de la Autoridad de Aguas, sin perjuicio de lo cual, la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía, por su importancia, ha sesionado y ha trabajado los temas de forma independiente del consejo, porque realmente uno de los temas más importantes del Río la Plata y Frente Marítimo es la Cuenca del Río Santa Lucía. Entonces, cuando se plantea el tema del proyecto NEPTUNO, del proyecto Arasatí, se plantea para los dos ámbitos, se empieza a trabajar en el Consejo y la Comisión de Cuenca de Río Santa Lucía dice, nosotros queremos participar de esa discusión, es el mismo tema, el mismo planteo, entonces se resolvió reunirlo de forma conjunta a la Comisión de Cuenca de Río Santa Lucía. Esa reunión se dio en diciembre del año pasado y tres reuniones consecutivas a lo largo de enero. Cuando se plantea el 17 y 19 de mayo de este año, por parte de la sociedad civil, la necesidad de volver a reunir a la Comisión por este tema, es tan importante para un ámbito como para el otro, usamos el mismo mecanismo de llamar a los dos ámbitos. Por supuesto, en aras de resolver estos, de trabajar de esta forma, el mecanismo se complejiza. En la sesión pasada, teníamos una asistencia determinada, había otras personas también que no eran integrantes de la Comisión de Cuenca, se le dio voz, expresaron sus posturas, y desde Asamblea por el Agua, desde la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía hizo este planteo.

Viviana Pesce (DINGUA): Perdón, estaba mirando. ¿Aclaraste que la convocatoria en realidad no cumplía con los requisitos, pero nos parecía importante tener estas instancias y por eso se viabilizó la convocatoria. También hay que revisar para el próximo, cuando revisemos las asistencias y el reglamento de funcionamiento, recordar cómo son las convocatorias. En este caso no cumplían con la cantidad de personas necesarias firmantes, pero igual consideramos que era importante reunirnos.

Matilde Saravia: Por eso, la idea es que los miembros del Consejo ahora se manifiesten sobre cómo, siguiendo lo que propone Nancy, ¿qué vamos a hacer? ¿Mantenemos la moción de poner a consideración estas medidas? ¿Cómo hacemos? (comentarios inaudibles)
¿Por eso? Porque eso es lo primero, este, lo primero que tenemos...

Roberto: Bueno, A ver si podemos ayudar porque si no... ¿ está prendido esto? Allá están los compañeros de Santa Lucía que compartimos hace unas décadas el tema de las radios comunitarias y teníamos un elemento para poner que disturbó un poco el... que nos querían descabezar, era el tema de legalidad y legitimidad yo lo traigo acá para ver si podemos solucionar por ese lado, porque legalmente hay 60 anotados. En esta crisis faltar hoy siendo haber sido informado prácticamente si fuese medio tipo de carácter ya expulsados inmediatamente. En esta crisis hoy no venir capaz que tienen otro motivo pero no hay otra, y son ilegítimos. Lo legítimo es todo lo que pasó desde el miércoles para acá con errores con diferencias todo el mundo

poniendo el cuerpo acá y ya hay desertores, los compañeros que hacían ruido ya no lo podemos ni dejar hacer ruido. Nos pusimos en el cuarto piso. Entonces, hay una cuestión. Esto antes se dirigía, cuando los políticos eran de verdad, eran caudillos. Y entonces, los conocemos todos como grandes personajes de la historia del Uruguay. Hoy no hay, los políticos son esto que nos tocó. Acá hay un tipo que dijo hace diez días que se ponía al frente de todo y lo único que hizo fue informar que la mitad de la gente que está tomando agua salada a esta vez va a tener un poco. Lo aplaudo porque por lo menos algo. Pero es el político de esta época y como no hay nadie, nosotros tenemos la oportunidad acá.

(representante de ingenieros agrónomos): ¿A qué tipo se refiere?

Roberto (?) A todos los políticos a ver, terminantemente faltaron a la cita 40 días la gente tomando agua podrida y ni uno ni uno, salvo un poco la intendenta, pero hasta ahí nomás de Montevideo y algo de la Intendencia de Canelones y porque son los más afectados, a ver, ni un político hay un blindaje por el tema del agronegocio y todo eso, nosotros lo entendemos. Uno se podría haber despuntado, que era el que podría estar acá como eje, y bueno, eso sería a la antigua. No hay, no hay, ya no se puede esperar, porque la emergencia, hoy salió lo del presidente, creo, son, hay que, por eso digo, lo legítimo, es la gente que se preocupó que está acá, a la cual respeto, aunque no lo conozco. Pero por ejemplo, tenemos diferencia en cómo encarar. Entonces, eso me parece que eso tranca. La muchacha de cultural allá que dice, ayer tuvimos una discusión contraria a la tuya. Era, había mucha gente participando, mucho. Y cuando van, son muchos. Hay diferencia de cómo interpretar. Ahora, lo que no hay ninguna diferencia, y por eso me parece que tenemos que poner el énfasis acá, es cómo encaramos lo que se viene en días, porque cuando el presidente dice que vamos a tener que poner, ya está, se va a poner agua, si no consultan a nadie, o sea ya está, se va a poner agua, y bueno, ¿entonces qué hacemos?, nosotros ayer planteamos y lo anotó a ver, experimentemos algunos camiones dos o tres días por semana de agua de camiones cisterna para que la gente pueda tomar agua. No acá en el centro, todos los que estamos acá ya sé que tomamos de bidón pero son 1.800.000 personas que tienen el problema 900.000 todavía en Uruguay tienen el derecho y el poder adquisitivo de comprar. Los demás no, están tomando eso y ¿cuál es el paso siguiente? Yo no quiero alarmar, pero la alarma es social, es en la cabeza. ¿Qué va a hacer la gente para ir a buscar agua? Y si no tiene plata. Al primero que ve con un bidón, disculpenme, soy muy directo, nosotros tenemos que parar eso. Si decimos que el agua es vida, con la comisión hemos mantenido eso, no podemos venir acá a discutir de reglamento, sumemos gente como plantea la intendencia de sumar y vemos a ver qué forma le damos. Yo, la verdad, no tengo nada para decir con la gente de acá. Por lo menos, aunque sea tarde, se asumió un rol. Bueno, sigamos, definamos algo. Yo a las 8 y 9 le planteo el 5 que creo que es clave en esta época, que es el tema de camiones y cisternas. No cuesta nada un horario que se le comunique y la gente que sí está necesitada va a ir con su bidón a buscar agua. Por lo menos eso lo mencionamos. Después se tiene que bañar, se tiene que limpiar la casa. Bueno, eso, y que sea un mensaje de esto, eso nos va a facilitar la discusión de todos los temas de organizativos que tenemos y las concepciones, cómo interpretamos cada cosa. Para

mí son abiertas y cuando vas a trabajar es un grupo. No hay mucho que complicar pero le pido eso, por favor, ir al eje y mantener ese concepto de legitimidad y legalidad. Quizás no sea muy legal, pero es la gente que se puso esta ola en hombros. Si algo le tengo es respeto porque la gente que vino acá hoy, a pocos días de lo que va a pasar, bueno, lo único que pido es el reflejo último de mandar un mensaje que la Comisión Regional, con invitados, con esto, lo otro resolvió que pedirle a OSE camiones y terrenos en todos los barrios o con un horario, dos o tres días por semana. A ver, que todo el mundo escuche eso, que es algo que tiene contenido para la gente, para sentirse bien. No confundan pasividad con ignorancia. No confundan, no tiene nada que ver. La gente puede estar pasiva en la casa, tratando de tomar esa agua inútil, pero que sabe bien que hay responsabilidades, sabe muy bien, y sabe que el agua tiene que ser potable para... eso lo sabe. Y bueno, hasta donde aguanten, si quieren apostar a eso, se puede levantar la reunión. Yo pido tomar la carta en el... Somos los que estamos interesados.

Viviana Pesce (DINAGUA): Gracias, Roberto. Quería decirles que independientemente de lo que se vote o el resultado que tenga, nosotros desgrabamos las actas y después Matilde prepara un informe y justamente estábamos hablando con Matilde más temprano que iba a ser un informe un poco más exhaustivo con todos los puntos para hacer una síntesis que a veces en este diálogo tan extenso no queda claro, de todo lo que las instituciones deberían responder y lo vamos a elevar a las autoridades. Nosotros lo elevamos a nuestra autoridad inmediata en el plazo correspondiente. O sea, independientemente de eso, el resultado nosotros lo estamos haciendo. Y el esfuerzo se está haciendo.

(Marcel?): 1:14 - Sí. Bueno, en primer lugar, evidentemente no tenemos quórum, por lo tanto no tenemos capacidad para resolver. Pero también tenemos que reconocer que es una vergüenza nacional frente a esta situación no tener quórum en las instancias que están establecidas a partir de la Constitución, la ley, todo lo que nos explicó muy bien Matilde en la primera diapositiva. Entonces, por lo tanto, en ese contexto lo que propongo es que se discutan igual estos puntos, que se llegue a acuerdos o desacuerdos sobre estos puntos y bueno, y a partir de eso se harán diversos comunicados a las autoridades y a la sociedad en su conjunto sobre el, el estado de situación del funcionamiento de los órganos competentes para planificar la gestión de los recursos hídricos. Entonces, a la situación de sequía, se suma una situación de crisis de gestión y se suma una situación de vaciamiento de los órganos que deben deliberar para aportar a la construcción de soluciones. Y eso, el conjunto de las autoridades del país y el conjunto de la sociedad, el conjunto del país, debe estar informado. Por lo tanto, en concreto, propongo analizar estos puntos y veremos a qué llegamos con estos puntos, si acuerdos o disensos, qué tipo de acuerdos, qué tipo de disensos, y ese es un poco el estado de situación que luego se comunicarán en los diversos ámbitos del país. Y también, estamos recibiendo demandas de información a nivel internacional sobre cuál es la situación de los espacios, estos espacios que llamaron tanto la atención al mundo, la creación de estos espacios como elemento positivo para la gestión de los recursos hídricos y que frente a una situación de esta gravedad, bueno, tenemos que reconocer y lo tenemos que plantear en los términos

más duros, que no tenemos la capacidad de hacerlo funcionar. Entonces, nada, cierro por acá y propondría pasar a discutir estos puntos.

(? - 1:17)Referente Intendencia de Canelones : Nuevamente, Gava, ya no voy a explayarme en el nombre. A ver, yo no tengo problema en discutir los puntos. Si bien adelanto que no en todos tengo posición de la Intendencia, obviamente porque los mecanismos de votación requieren un mecanismo para que el Intendente decida en acuerdo y bla, bla, bla, lo cual complica, pero no tengo problema en decir cuáles son las posiciones, al menos desde la Dirección de Gestión Ambiental. Lo que es claro, y por un comentario que decía Roberto recién, y a Roberto le consta porque no es la primera vez que lo voy a decir, yo entré en noviembre a la Intendencia de Canelones a trabajar y ya en octubre la Intendencia de Canelones, junto con la OSE, estaban repartiendo agua potable para las familias que no tenían agua potable.

Entonces no es justo decir que hay que actuar. No, hay instituciones que ya vienen actuando. La Intendencia Canelones junto con la OSE llevan repartidas para más de 709 familias que son las que han reclamado a las instituciones han repartido más de 3 millones de litros de metros cúbicos de agua. Entonces, no es justo decir que hay gente que no hizo nada. Y yo reclamo desde el Inumet, porque hasta abril del año pasado, del 2022, estaba en el Inumet cuando advirtió de esta situación junto con la Facultad de Ciencias.

Entonces, no es justo meter a todo el mundo en la misma bolsa. Yo respeto las posiciones de todos, pero lo mismo que se reclamó ayer por parte del Udelar es de tener memoria y saber cuál es la historia de todo este proceso. Entonces, por eso me reclamo de que esté el INUMET acá, porque sé de la preocupación que tuvieron, porque sé que junto con la Facultad de Ciencias y la Facultad de Ingeniería elaboran un informe trimestral sobre la situación climática y salvo el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y esto está siendo grabado, así que me consta que es así y que salvo el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y vean las emergencias agropecuarias cuando se van decretando nadie escuchó al Inumet.

Entonces, ni a la Facultad de Ciencias, ni a la Facultad de Ingeniería. Entonces, es eso, ¿no? Y se trabajó junto con Dinagua, en su momento. Y ellos lo tienen muy claro. Entonces, no es justo meter a todo el mundo en la misma bolsa, Roberto.

Viviana Pesce: Sí, quería agregar que sí, que se trabajó junto con Dinagua porque me parece interesante aclarar porque hay parte del equipo técnico que está aquí, que hemos tenido excelente sintonía con Inumet, por eso me parece que es bueno que estén y con la Intendencia de Canelones y se está trabajando sobre todo en la cuenca en Santa Lucía. Hay cosas para presentarles, pero bueno, obviamente no es el momento. Y hay informes hidrológicos que se emiten continuamente y se elevan y se ponen a disposición del Sistema Nacional de Emergencia, junto con lo que emite Inumet y que también son usuarios las intendencias. No, si tenés razón, pero digo, también las intendencias son usuarios de los datos que emiten los dos organismos. O sea que hay trabajo, hay trabajo. Si no sería injusto con el personal que lo hace no destacarlo.

(no se presenta): No, es una acotación. Mencionó el tema del agua para las familias rurales, para consumo humano, pero Desarrollo Humano está con las familias vulnerables repartiendo agua. Pero, y otras cosas, pero como justo mencionó el tema del agua para familias rurales, para consumo humano, agregó eso.

(no se presenta): Un detalle para ser justo con lo que se decía recién, por ejemplo, Salud Pública, en el Hospital de Pando, me consta, tiene unas reservas importantes, hizo de apuro unas reservas, y le está suministrando a sus usuarios agua también, en buenas condiciones.

Y creo que eso se está repitiendo en muchos lugares. Digo, hay que ser justo en ese aspecto, ¿no? Porque hay gente que se ha tomado realmente el compromiso de sobre todo a las personas con mayor sensibilidad que es lo que a todos los conmueve. Y las escuelas también, es cierto.

Matilde: Les voy a pedir que, les recuerdo que digan el nombre para hablar. Mónica.

Monica Riente: Sí, mi nombre es Mónica Riente, de la Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida. Este... No sé, yo siento que esto es más una reunión de trabajo para la mayoría de la gente. Estamos con compañeros, trabajadores, técnicos de distintos ministerios y de distintas instituciones Bueno, con organizaciones sociales fundamentalmente y me dicen que hay dos autoridades políticas. Y entiendo entonces que para los técnicos y todo eso es difícil ponerse a votar y tener capacidad de votación sobre estas cuestiones. Me parece que se encuentran ante una situación compleja porque en realidad nosotros venimos buscando soluciones, nosotros venimos a hacer propuestas y a debatir sobre propuestas, también a recibir informes del estado de situación más allá de lo que nosotros mismos podemos ver.

Y nos quedamos cortos, o sea, no estamos recibiendo todo eso y tampoco la instancia, como se ha dicho, de este ámbito no está resultando un ámbito ni ejecutivo, ni este... bueno. Más allá de todo eso, entonces, me parece que la circunstancia en que nos encontramos incluso discutir ese punto 8 es bastante irrisorio porque ya no hay agua dulce en tres cuatro días ya no va a haber agua dulce para que circule por las cañerías, no? entonces estamos llegando a un extremo y la urgencia por eso me resulta un poco irrisorio también discutir sobre el reglamento y sobre las presencias y no ausencias, porque en realidad, si queremos hacer algo, esto tendría que ser como una especie de comité de emergencia, o llamarle como vos quieras, pero es una situación distinta a la que en el momento que se conformó esta comisión y todo lo demás, por lo tanto todo cambia, ¿no?

Me parece que lo mas urgente en este momento de todas las propuestas que se han hecho, es ante la constatación que a partir de dentro de tres, cuatro días ya no vamos a tener agua dulce, agua potable, digamos, ni bebible en las cañerías. Las necesidades de la población, la demanda de agua potable se multiplica, ya ni siquiera basta con dos litros por persona, ni siquiera por el universo que distintas autoridades, ya sea nacionales o departamentales, están cubriendo al momento actual. Esa es la situación en la que nos encontramos. Es más, nos encontramos en otra peor que se me hace que aquí no se va a considerar, que es toda la afectación a la industria y al sector productivo que esto va a traer y que puede generar un caos. Pero bueno, eso me

parece que está por fuera de la discusión que tenemos hoy. Abordemos por lo menos el tema del agua potable para la población metropolitana que, como se dijo, hablamos de un millón ochocientos mil personas, por lo tanto, cuando hablamos de pequeñas poblaciones que se están cubriendo, está muy bien y ya estamos encaminados, pero la situación es otra.

Hemos propuesto el tema de los camiones sisterna, o sea, agua a granel para sumar al agua embotellada. El agua a granel, ayer nos dieron un informe de que se había contratado este a forma de compra, ¿no? Contratado camiones cisternas por fuera de OSE, porque los de OSE son pocos, obviamente, no tenemos idea de número, pero evidentemente esto va a haber que multiplicarlo. ¿Y de dónde traer esa agua? Bueno, de otros departamentos o de pozos subterráneos, etcétera, que también se están diversificando las búsquedas, ¿verdad? ¿De dónde los recursos? Bueno, nosotros hemos insistido con que los recursos también hay que buscarlos del sector privado, no sólo del sector público. Hemos dicho y hemos pedido otra de las demandas, que es a partir del 1º de primero de julio no se cobre más la tarifa de OSE puesto que el producto no se recibe por lo tanto no se paga y no sólo eso sino que los usuarios se están viendo afectados para comprar agua potable y además vamos a tener una multiplicación de roturas de electrodomésticos a partir de este momento también. El agua embotellada nosotros planteamos que tenía que bajarse aún más el costo.

Decíamos que había que pedirle a las empresas embotelladoras que renunciaran a la ganancia en este periodo hasta que vuelva el agua potable suministrada por OSE por una razón sencilla y es de que hace decenas de años que esa agua se está explotando sin, sin este, sin ningún tipo de costo de canon y que ha habido además súper ganancias en el tiempo que transcurre desde que empezó esta crisis y que perfectamente se puede ir, el gobierno puede ir a utilizar esas medidas de cobro de Canon o que le busquen la forma que sea para este para hacer que el sector privado entonces renuncie a determinadas ganancias y pueda eh y pueda suministrar a costo de embotellamiento, de transporte, de lo que sea, el agua a la población. Estamos hablando de una situación de emergencia que el mundo entero está mirando. Parece que si no miramos para afuera no podemos ver la tragedia. Y no podemos ver tampoco la situación desde la clase media, ¿Verdad? Porque no son solamente los que están recibiendo asignaciones familiares del MIDES, los que están en aprietos. Tenemos que pensar que la mayoría de la población está en aprietos y cada vez más. Porque va a tener que o ya está comprando agua para cocinar no solamente para tomar, para lavar verduras, frutas, para para elaborar comidas, para cocinar, etcétera, etcétera. Este no sé, esto lo digo como introducción para que entremos en temas de las cosas concretas que tenemos que abordar y en todo caso como se dijo, votar o discutir, acordar, para llevar, hasta ahora somos las organizaciones sociales que lo planteamos, a ver si los organismos acuerdan con alguna de estas propuestas y si podemos ponerle más fuerza a todo esto.

Marisa Pérez, Fomento de Barra Alta: Yo quería plantear que antes el agua en pequeñas localidades era de agua subterránea. Esos pozos existen. Yo planteaba de a ver si la OSE pudiera rehabilitar nuevamente esos pozos que están en desuso para por lo menos aliviar un poco la crisis. Eso era lo que yo quería plantear. Incluso de hacer un relevamiento de todos los pozos acá en Montevideo. Sí sé que, por ejemplo,

Fripur tenía un pozo de 30.000 litros hora que estaba habilitado, que era agua potable. Fripur se cerró. O sea, el pozo existe. Que pudieran... deber relevar cuántos pozos hay en Montevideo de poder habilitarlos para paliar la crisis, momentáneamente por lo menos.

Viviana Pesce: Simplemente quería comentarles, algunos de los que estamos hoy, estábamos ayer en la reunión de las comisiones de Cuenca del Solís y de la Laguna del Cisne, a la cual concurrió el ingeniero Apolo, que es el Jefe Regional del área centro y de la zona que le corresponde a él, hizo un análisis exhaustivo de los pozos, explicó cuáles estaban rehabilitando, cómo se estaba tratando con pozos que estaban fuera de servicio, que están en predios privados, o sea, dio un detalle diciendo que sí, que están atentos a eso, hizo un análisis que se puede compartir o no, pero técnicamente fue interesante, creo, ¿no? Apolo fue...

Sí, también. Sí, fue muy correcto y nos brindó toda la información que tenía.

Nancy: Hola, Nancy. No, planteó el señor Apolo que ponía a disposición esa información que es breve, pero que están todos los datos y que es bueno estudiarla porque a partir de ahí, también otras exigencias aparecen. Por ejemplo, nosotros sabemos que hay 15 pozos en Atlántida que alguna vez funcionaron y él hizo un paneo un poco rápido sobre el asunto porque probablemente no lo tuviera. Pero son 15 pozos que fueron inutilizados por OSE porque o había poca agua o porque se rompía la bomba y él mismo explicaba que muchos no han sido estudiados todavía.

Así que el caso que tú decís es importante.

Carlos (no se identifica): Bueno, desde la Asamblea por el Agua del Río Santa Lucía, tenemos para aportar sobre todo esto que se está discutiendo, pero queremos fundamentar nuestra posición sobre esta propuesta de Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida, suspender el uso de agua dulce a empresas con fines productivos, no alimentarios y a las que no brinden servicios de primera necesidad para la población, hasta que no se normalice la situación.

Y eso acompañado de un seguro de paro especial para los trabajadores afectados por la medida. Nosotros apoyamos esta moción de Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida, porque nos parece que es respetar nuestra Constitución, está expresamente puesto en nuestra Constitución que el derecho al agua potable está por encima del derecho económico. O sea que es algo, sería no apoyar esto, sería ir en contra de la Constitución de la República, por lo tanto la posición nuestra es de que hay suspense de forma inmediata, si con algunos criterios porque entendemos que hay que entender que hay algunos emprendimientos que son de primera necesidad y nos parece bien atenderlos, pero todo lo que no sea de primera necesidad debería suspenderse en forma inmediata el acceso a la agua dulce por una cuestión constitucional.

Matilde: Carlos, vos comentaste en la reunión pasada que habían pedido un acceso a la información?

Carlos: Sobre el listado de los que consumen más de mil metros cúbicos, no tenemos respuesta. Una la respondió mal, OSE. No nos respondió, digamos, el consumo general. Después pedimos, por otro lado, el consumo total mensual por departamento de los consumidores de más de mil metros cúbicos sin identificarlos, ese lo respondieron mal porque nos respondieron a los dos pedidos lo mismo y ya le hicimos saber. Y el listado de empresas que han consumido más, ahí eso no lo hemos recibido. Igual esto acá habla de agua dulce, es más amplia que la propuesta que nosotros habíamos hecho en conjunto con otras organizaciones inicialmente, porque habla de no solamente el agua suministrada por OSE, entiendo yo, sino el agua dulce, el agua bruta también. Es el agua bruta, no únicamente que se va por las canillas.

Matilde: Marcel, vos pediste la palabra.

Marcel Aschkar: En el mismo sentido, Marcel Aschkar En el mismo sentido, apoyar esta medida 8 en el sentido de que tenemos que ser claros en lo que plantean en el mejor de los escenarios se normalizaría la situación, entre comillas, porque es bastante más complejo, a comienzos de la primavera. O sea, un escenario optimista nos habla de dos meses, un escenario pesimista nos habla de cuatro meses. Bien. Exacto. Entonces, frente a ese escenario, está muy bien buscar toda el agua subterránea en el área, pero sabemos, con muy poca exactitud, porque las investigaciones sobre el agua subterránea han sido muy limitadas históricamente pero sabemos que no es suficiente para abastecer las necesidades del área metropolitana.

Podría ser un paliativo también que agua superficial, ahora por la prensa nos enteramos que se está haciendo algo a partir de un trasvase desde el río San José, que es muy limitado porque tiene muy poca agua, porque estamos en la misma zona, ha llovido poco también en la cuenca del San José, hay algo de agua pero es muy poca, tampoco se va a dar para la situación. Entonces estamos entrando en una fase en que se va a complejizar. Entonces, en la medida que estamos entrando en esa fase, tenemos que tomar una serie de medidas. alguna de esas medidas es que tenemos que buscar en forma inmediata, nuevas estrategias para suministrar agua a la población. Y allí los camiones cisterna como un paliativo que es también una solución parcial y esta medida lo que apunta es a los pocos recursos de agua dulce que queda del área metropolitana, destinarlos, como lo dice la constitución, al abastecimiento de agua a las poblaciones.

98:28

Porque creo que a nadie en este país se le pasa por la cabeza que la población pueda consumir agua para tomar y para cocinar de la que se está utilizando exclusivamente desde el río de la plata. Porque eso sería sanitariamente un disparate. Por eso el primer punto de este listado es que estamos frente a una crisis sanitaria. Afectar la salud de la población. ¿De qué población estamos hablando? Algunos escenarios nos hablan de 40% de la población del área metropolitana o del del 30% escenario optimista hablamos de medio millón de personas que hoy hoy están consumiendo el agua que sale de las canillas y eso lamentablemente es responsabilidad nuestra en este espacio por eso la urgencia de discutir estos temas porque no sé quién quiere

ser responsable de que un medio millón de personas en Uruguay esté tomando esa agua con esa calidad, que tiene efectos inmediatos y efectos a largo plazo. Cómo ya se ha discutido hasta el cansancio y no voy a entrar en los detalles. Gracias.

Viviana Pesce: Sí, simplemente después que hable Nelson. Ok. Perdoná, un segundo, claro, una cosa. Si a ustedes no les molesta, les quiero dar la palabra al ingeniero Valles, que tiene información precisa del tema de la cuenca, que lo ha venido estudiando desde hace tiempo y que es quien pone a disposición los datos. Pero adelante y después le damos la palabra a José Rodolfo.

Nelson Altieri: Te agradezco. Habla Nelson Altieri de la Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida. Yo me quiero referir a dos cosas. Con respecto al quórum de 60 habilitados para votar en la Comisión de Cuenca, estábamos viendo la lista que no es real. Digo, esa lista en realidad no es real, porque hay gente que nunca viene y nos está condenando a una votación, digo, que realmente, como decía, no es real, ¿verdad? Digo, creo que se tendría que tomar desde este punto de vista el hecho de que la gente que no asiste, digo, tendría que bajarse y bajar ese número porque, como digo, nos está condenando a un número que no vamos a llegar nunca al quórum, ¿no? Eso con respecto a la Comisión de Cuenca. Con respecto al Consejo, digo, también y viendo un poquito lo que es la comunicación, la intendencia de Canelones, no sé si en el caso de votar, por ejemplo, ¿tiene posición tomada o necesita el aval de Orsi en este caso? ¿Al señor que... sí, para ti. ¿Qué te iba a decir? Porque también nos estamos haciendo una trampa de solitario, porque si esto se puede votar en un Consejo, capaz que el señor no puede votar o necesita el aval de Orsi en este caso o está habilitado para votar el punto 8 y 9. Es una consulta para usted directamente.

(no se identifica) referente ambiente IC: Pero lo dije recién, esto excede las competencias de la Intendencia de Canelones, entonces, hay puntos que van más allá de la competencia que pueda tener, que puedo tener yo como funcionario de la Intendencia o puede tener el Intendente. ¿Está bien? A ver. Y no. Si exceden las competencias.

102:30 (1:42:42)

José Valles (Dirección Nacional de Agua): Hola, José Valles de la Dirección Nacional de Agua. Yo quería un poco complementar la información de los escenarios, no solamente de perspectiva de lluvias que se esperan en los próximos días o en los próximos meses, sino que también la situación hidrológica porque las medidas tienen que ir acompañadas, no cuando empiece a llover, porque la situación actual que tiene la cuenca del río Santa Lucía es que por más que en el mes de julio se puedan dar precipitaciones dentro de lo normal, hidrológicamente no se va a recuperar en ese mes. Entonces, a los dos, la realidad es que tiene que uno pensar más allá de que cuando se mejore o cuando empiece a llover dentro de lo normal. Lo que se ha estimado más o menos es que a los dos o a los tres meses posterior tiene que llover esos dos o tres meses dentro de los parámetros normal y considerando también que Paso Severino no se va a llenar en un mes, se va a llevar en dos o tres meses más o menos. Entonces las medidas tienen que no ser tanto a una condición de lo que

tenemos ahora sino que verlos un poco más allá hasta por septiembre y octubre. Entonces, quería complementar también la información de que toda esta información o lo que se realiza, nosotros la publicamos en la página web del Ministerio. Se actualiza de forma recurrente, además de tener la vigilancia de la situación actual hidrológica en la Concreto de Santa Lucía y las perspectivas para los próximos meses, que lo trabajamos con Inumet. Entonces, es un informe complementario. Entonces, quería complementar esa información.

Viviana Pesce: Creo que una de las, gracias, José, un dato importante es ese, que entrando a la página de Dinagua, esta información está disponible. Así como un montón de datos más que teníamos planeado presentarles a ustedes en la sesión inicial, en la parte inicial, pero bueno, la reunión llevó a otra cosa, entonces quedó sin dar información.

José Valles (Diangua): Quería acotar también de que estadísticamente los meses, si hubiera sido la recuperación en estos meses de invierno, hubiéramos tenido mayor escorrentías y se hubiera mejorado un poco la situación. Lastimosamente la recuperación se está viendo más entrada en la primavera, donde no es que estadísticamente es menor la capacidad de escorrentía, pero sí se reduce comparado al invierno. Entonces digamos que el timing o a la hora que sucede esa recuperación hay que considerarla porque el más desfavorable es que llegue a verano y no queremos que llegue a esa situación porque estadísticamente ahí suceden mayor escorrentías, pero siempre hay que considerarlo incluso ese más pesimista que se pueda dar una recuperación los meses de verano.

Omar Casanova (Asoc. Ingenieros Agrónomos): si perdón, Omar Casanova por la AIA. Dos comentarios nada más, lo último que dijo el técnico Valles me parece atinado y yo le agregaría otro elemento que nada menor que es generalmente, después de una seca tan intensa, la tierra está como abierta. Entonces, primero, la primera lluvia lo que van a hacer es tratar de que ese tipo de cambio, digamos, esos más que macroporos, son rajaduras en muchos casos, se llenen primero, y entonces, la primera etapa, el escurrimiento va a estar muy limitado por los antecedentes que tenemos que cubrir primero para que después, recién una parte de eso que llueve, tenga posibilidad de pasar a las cuencas. Yo incluso pensaba, digo, tuvimos más o menos un año trabajando en las zonas buffer. Hoy las zonas buffer van a ser incluso un freno más, es una contradicción, pero bueno, es la realidad que asumimos en su momento. O sea, eso que nosotros propusimos y discutimos y todo lo demás para tratar de frenar que el escurrimiento arrastrara, digamos, elementos, digamos, en este caso fósforo, sobre todo, y algo de nitrógeno, hoy puede ser hasta contraproducente. Pero bueno, es lo que tenemos. Y la otra cosa que me gustaría que pensara, cuando se habla muy rápidamente, y ya yo incluso paso un aviso, en la ciudad de Pando, donde yo vivo, hubo una fuente, el propio arroyo, era fuente de, había una UPA que suministraba agua, pero que hoy yo no lo recomendaría porque el arroyo Pando está en una situación muy límite desde el punto de vista de su calidad, o sea, tendría que hacer un esfuerzo muy grande para sacar agua realmente potable. Lo que sí me preocupa cuando se habla de los pozos, tengan cuidado, sobre todo los pozos de las ciudades, porque eso está

bastante, hace muchos años que está bastante estudiado, de que generalmente en muchos casos, esos pozos están contaminados. Y cuando el señor decía Atlántida, que también yo vivo en Atlántida, a veces, accidentalmente, hay una parte muy grande de Atlántida que no tiene saneamiento. Entonces, si los pozos que estén en esa zona, yo tengo mis dudas si realmente, con la textura arenosa que todos sabemos que hay ahí, si realmente esos pozos pueden no tener coliformes y sobre todo nitrato. Nosotros hicimos un trabajo hace muchos años donde todo aquello que está cerca de las casas y de las casas que a su vez tienen reservas de materiales orgánicos, están propensos a ese tipo de cosas. De la misma manera, hace muchos años que en los pueblos chicos se utilizó los pozos de AFE y eso creo que está funcionando. No sé, yo en este momento no puedo hablar por OSE, pero me parece que esa era una fuente de agua, sí, que estaba bastante comprobada que podía ser. Hasta al lado de Pando, está Olmos, por ejemplo, Olmos se abastece de agua de AFE. Y, o sea, en Uruguay se ha dado una cantidad de cosas. Y hay los balnearios que ahora tienen agua de OSE, durante mucho tiempo, tuvieron pozos tipo cooperativas que lo que podía hacerse es que volvieran a cuando menos accidentalmente a, coyunturalmente a ese tipo de tratamiento. Pero yo cuando hablan de pozos en Montevideo y hablan de pozos, yo le voy a decir un ejemplo yo cuando había una charla hace muchos años sobre el problema de los nitratos siempre ponía una botella de Matutina arriba de la mesa para porque la gente seguía decía y tomamos agua de este, de mesa como se decía antes y la matutina tenía 100 partes por millón de nitrato pero como como como nitrato entonces... bueno, claro, entonces era el ejemplo, el ejemplo típico de era peor la solución que el remedio y que la causa. Y entonces, les digo porque a veces en ese afán de solucionar cosas, a veces también nos creamos un problema. Pero bueno, yo no descarto nada, yo lo único que les digo es que tengan cuidado con la calidad del agua, porque ahí no va a haber una potabilizadora que le va a cambiar como pasa normalmente. El agua del pozo va a ir derecho para ser consumida. Por lo menos asegurarnos que no tenga contraindicaciones. Gracias.

Viviana Pesce (DINAGUA): Nancy, ¿me dejaste que diera una cosa interesante? que se comentó ayer de parte de OSE, que hablaron de hacer un muestreo, se propuso en la comisión con ustedes, de hacer más muestreos de pozos existentes. Y OSE nos comentaba que tanto OSE como la Intendencia están trabajando a full en eso y que, bueno, que hoy también están desbordados. Evaluamos primero que podíamos quizás en el Ministerio, dentro de lo existente, hacer algún análisis, pero me informaban que no tenemos la capacidad de cumplir con la medición de los parámetros necesarios para determinar el agua, o sea que... pero que sí, yo estaba trabajando con la Intendencia de Canelones en la zona de los... antes de poner los pozos a funcionar. No olvidemos el arsénico, además. La posibilidad.

Nancy En base a lo que dice Viviana, nosotros planteamos algo que es urgente, precisamente porque hacemos ese análisis que usted dijo. Pero no solo eso, sino que nosotros estamos viendo una realidad que los vecinos están ofreciendo de sus pozos agua a los vecinos en forma solidaria. Y nosotros nos acercamos justamente a hacer el mismo comentario que usted hace. O sea, que ya lo hicimos hace unas semanas. El problema es que el vecino asegura que sus 30 metros por abajo está bien y la gente

necesita agua, entonces la toma, y hay cola para sacar agua de ese vecino y hay otro más que está dando. Por eso planteábamos en la oportunidad que la Intendencia y OSE y todos los que puedan, tienen que hacer y garantizar el estudio para tranquilizar a la gente que lo está usando. Eso tiene que ver con que nosotros no hemos visto una medida más profunda. La medida más profunda es precisamente este punto 8 famoso, que se suspenda el agua y el uso, y sobre todo, me parece que tenemos que avanzar un poquito más y decir que la cuenca del Santa Lucía y todas las cuencas que nos están ofreciendo el agua dulce a partir de la potabilización, son fuentes que están siendo contaminadas constantemente, no antes, sino constantemente. Y las perspectivas que está mostrando el ingeniero es que vamos recién a tener algo más o menos recuperado en verano. Y en verano viene la sequía de nuevo, así que quiere decir que es irreversible. Bueno, por eso, perdón, pero quiero terminar, quiero terminar. Uno puede aparecer como un apocalipsis, ¿verdad?, pero estamos en una situación de emergencia y grave. Hasta que nadie lo entienda, no vamos a revertir nada. ¿Cuáles son los productores que están usando las barbaridades que usan y en exceso además, en la cuenca del Santa Lucía y en las cuencas que estamos nosotros. Porque si nosotros estamos cuestionando que ese sistema es el que provoca la contaminación y que fue potenciada por la sequía, no es que apareció solamente con la sequía, es necesario ver cómo ponemos freno para que la recuperación sea mayor, porque si no nos preparamos para la catástrofe, ¿cuál es la salida que damos como técnicos o como vecinos o como autoridades que están aquí presentes? Esperamos a que se dé todo y a ver si la niña nos ayuda con las inundaciones que van a venir, además, que los compañeros de Santa Lucía saben muy bien lo que significa, porque también estuvieron que gestionar a los vecinos para salvarse de las inundaciones. Entonces, cuidado lo que estamos diciendo, porque es algo mucho más complejo, y entonces las medidas, si no son así drásticas, la recuperación no se va a dar, y entonces vamos a avisarle a todos los que nos escriben del mundo para ver cómo estamos, porque todos los que nos han felicitado por los avances nos están preguntando, porque nos felicitaron de los avances en Europa, en Chile, en Venezuela y en todos los países de América Latina. Entonces nosotros estamos comunicándonos con ellos. Vamos a decir que todos los logros y que ustedes nos miraban como ejemplo, ha sido llevado a este extremo y entonces que salga en todos los organismos mundiales que nos están consultando. Ayer no salimos en una televisión de Córdoba, porque estábamos esperando que pasaba ayer y hoy. Entonces mañana saldremos en la televisión cordobesa y pasado en Mendoza y después en Brasil. No sé qué quieren. Es decir, estamos en una emergencia grave y no puede ser que nadie se haga cargo de lo que están acá de lo que van a hacer, porque si son autoridad tienen que hacerse cargo, si no tienen que venir los que resuelven. ¿Quiénes son los que resuelven? ¿Son los intendentes? ¿Son el presidente? ¿Es la dirección de OSE o es el presidente? Y bueno, entonces la presidencia tiene que mandar a alguien aquí para ver si nos escucha alguna vez, porque basta, no queremos enfrentarnos ni a Viviana, ni al compañero, ni a nadie. Pero es insuficiente lo que están diciendo. Y la gravedad la estamos viendo porque la estamos viviendo. Todos los días son decenas de vecinos que nos consultan, porque nosotros estamos insertos en la zona y así debe pasar en Santa Lucía y así pasa en todos los lugares que están sufriendo esta situación. ¿Qué le decimos? La Intendencia estuvo y nos dice que tiene que esperar porque no es su

competencia. ¿Qué le decimos? Estuvo el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y no nos dice nada porque no es su competencia. ¿Qué le decimos? Los ingenieros nos hablan que la catástrofe es grande y que va a seguir y continuar y recién en enero podremos ver alguna salida? No nos creen nada. Entonces, como no nos creen nada, porque no les creen a ustedes tampoco, tenemos que ver cómo empezamos a decir si están a favor o en contra de decirle a la presidencia que esto es lo que proponemos. Y yo quiero escuchar a algún integrante representante en este Consejo Regional que sí tiene quórum, qué va a decir para mañana en relación a esto que necesitamos, a esto que necesitamos. Y gracias Viviana, gracias Matilde por el esfuerzo que están haciendo, pero por favor, pidamos a los representantes que sí tienen quorum que hablen. Que hablen y digan qué proponen, que proponen. Gracias y perdonen.

Viviana Pesce (DIANGUA): Gracias, Nancy. Quiero, ya te lo doy, simplemente para comentarles que también estaba preparada una presentación para la sesión anterior del jefe regional, porque ahí hay alguna de las respuestas del uso del agua en los productores, como, si se han regado, si no se han regado, si se han visto perjudicados, o sea, había un relevamiento de la situación, de las denuncias, etcétera, etcétera, que el equipo ha estado trabajando. Como no se dio la circunstancia, hoy está dando un examen de una maestría, que es muy importante para él, el examen final, por lo tanto, no nos puede acompañar, pero esas datos también están a disposición cuando los quieran escuchar. Gracias. Sí. Hay alguien que tiene la palabra.

André Seré (Asamblea por el agua del Río Santa Lucía): ¿Tienen alguna propuesta?

Matilde Saravia: No, esa presentación es Andrés Heré de Asamblea por el Agua. La presentación de Mario Bustamante, que es la que vos te referís, no, son de respuestas a consultas que se hicieron en las notas que relevamos el 17 y 19 de mayo. Mario hoy no pudo estar, pero queda pendiente y la tenemos, la enviamos, sabíamos ya que Mario ya no podía venir hoy, entonces queda para después.

André Seré (Asamblea por el agua del Río Santa Lucía): ¿La pueden mandar?

Matilde Saravia: Sí, la podemos mandar. Carlos, pero Sumila primero quería la palabra y después Viveka.

(?) Yo tengo una consulta, porque yo entiendo que es muy importante el plan de ese noche, pero se empezó por la ocho, ¿por algo en especial? Porque acá tengo la uno, me ganaron las dos y me quedé a la mitad.

Matilde Saravia: No, en la sesión pasada... No, porque una cosa significa y otra cosa es que está planteada una decisión. En la sesión pasada se puso a consideración que se votaran la 8 y la 9. Luego también se comentaron las 9 mociones. ¿Qué hiciste con esa? ¿Después Carlos? Sí, sí. Comenzó con eso, viendo que yo iba a dar, pero abajo a arriba la gente. Ah, perdón. ¿Sumira? ¿Carlos ya comentaste?

Carlos Dárdano (Asamblea por el agua del Río Santa Lucía): Quería plantear una moción de orden de que focalicemos en la Medida 8 y de que cada uno fundamente la posición exclusivamente sobre esta medida así podemos avanzar si no quedamos en algo que no avanzamos y luego seguimos con las siguientes nueve, diez medidas, con las siguientes nueve. Me parece fundamental conocer la posición de cada integrante sobre esta medida y poner foco en eso y pedirle a la mesa que si se desvía el tema, centrar el orden en el que estamos sesionando.

Matilde Saravia: Los integrantes del Consejo Regional, lo que habíamos hablado en la sesión pasada, era que primero se consideraba si se votaba y luego se fundamentaba el voto de sí o por sí o por no. ¿Se acuerdan? En eso quedamos. Entonces, si quieren, acá tenemos los miembros del Consejo.

(comentario inaudible)

¿No fue lo que acordaste, lo que acordamos? ¿Te acordás que tuvimos un intercambio entre vos y yo en la sesión y me hiciste ir hacia ese lado. Bueno, entonces, Ministerio de Ambiente, si se vota. Positivo. Si se considera la moción o no. Ahí está. Ministerio de... El Consejo Regional. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Bueno, menciono a los miembros y ustedes dicen si alguno se opone.

Ministerio de Turismo. Intendencia de Canelones. Yo quería mostrar. Intendencia de San José. Intendencia de Montevideo. Federación Rural. Facultad de Ciencias. Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida y Cultura Ambiental. ¿Alguno considera que no debe ponerse a consideración?

Entonces se pone a consideración. Con respecto a la medida 8, al punto 8, suspender el uso de agua dulce a las empresas con fines productivos no alimentarios y a las que no brinden servicio de primera necesidad para la población hasta que no se normalice la situación. Seguro de paro especial para los trabajadores afectados por la medida. Bueno, Ministerio de Ambiente.

Viviana Pesce (DINAGUA): Yo me permitiría acelerar el procedimiento, que no sea uno por uno, capaz que levantamos la mano, vos nos conoces, y el que quiere fundamentar está en todo su derecho de hacerlo, no tienen ninguna obligación, es un derecho, por lo tanto tienen un tiempo para fundamentar. Entonces yo haría la propuesta y levantamos la mano.

Matilde Saravia: Yo voy a repetir entonces las instituciones que están en condiciones. Ministerio de Ambiente, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ministerio de Turismo, Canelones, Intendencia de Canelones, Intendencia de San José, Intendencia de Montevideo, Federación Rural, Facultad de Ciencias, Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida, Cultura Ambiental. Bueno, por la positiva. ¿Quién vota por la positiva? Facultad de Ciencias, Comisión Nacional de Defensa del Agua y la Vida, Cultura Ambiental. ¿Por la negativa? Federación Rural, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Ganadería, Ministerio de Turismo.

¿Abstenciones? Intendencia de Canelones Intendencia de Montevideo. Intendencia de San José

(?) Excede la potestad Intendencia ¿Cómo? Excede la potestad de la Intendencia ¿Qué vamos a hacer?

Viviana Pesce: ¿Votamos la otra medida y después la votamos, si parece?

(?): ¿Cómo salió la votación?

Matilde Savia: Sí, tengo. Voy pará... déjame...

Yo lo estoy haciendo, pero estoy haciendo varias cosas a la vez.

¿Cuatro por sí? Abstenciones. Tres abstenciones. ¿Cultura ambiental? Vamos a repetirla (murmullo) Entonces tenemos, por la positiva, Facultad de Ciencias, Comisión Nacional de Defensa del Agua y la Vida, Cultura Ambiental, tres votos. Por la negativa, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Ganadería, Ministerio de Turismo, Federación Rural, 4 votos. 3 abstenciones, Intendencia Departamental de Canelones, Intendencia Departamental de San José, Intendencia Departamental de Montevideo. La otra moción: Suspender la licitación del proyecto NEPTUNO hasta un análisis profundo en el ámbito de los consejos regionales y comisiones de cuenca de todo el país, con participación social, donde se consideran las propuestas de la Universidad de la República, sindicatos y organizaciones sociales en general. ¿Por la positiva? Facultad de Ciencias, Comisión Nacional de Defensa del Agua y la Vida y Cultura Ambiental. ¿Por la negativa? Tres votos. Tres votos por la negativa. Ministerio de Ambiente, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y Federación Rural. ¿Abstenciones? Cuatro. Intendencia Municipal de... Intendencia de Apartamento de San José, Ministerio de Turismo, Intendencia departamento de Montevideo y Canelones.

(?): Te corrijo, no son Intendencias Departamentales, son Intendencias de Canelones.

Matilde Savia: Bueno, este... Bueno, tiene el Departamento, tiene... Sí. El resultado es negativo. Sí, se acuerdan que... Ese es el resultado de la votación. (murmullo)

Carlos Dárdano (Asamblea por el agua del Río Santa Lucía): Entiendo que de acuerdo al reglamento significa que hay que llamar a una nueva comisión de Cuenca porque no se logró el consenso, por lo tanto, a la brevedad y capaz que las intendencias tienen hasta la posibilidad de consultar a los intendentes, por ejemplo, y demás a ver si se posicionan claramente sobre la defensa de la Constitución, que es lo que estamos discutiendo.

Matilde Savia: Entonces, según el sistema, este sistema que está en pantalla, hoy no se logra el consenso, el consenso se llama a una segunda sesión para volver en el marco del Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río La Plata y Frente Marítimo, para volver a considerar estas dos.
(murmullo)

Viviana Pesce (DINAGUA): Esto ya se votó, si se llama una nueva comisión y se pone el mismo tema a consideración, se votará de nuevo, porque no está en... No es continuo, o sea, no es una sesión continua. No, es una nueva sesión. Claro, pero hay

que poner en el tema del orden del día el mismo tema para que se cumpla con la condición de votación. Porque estamos hablando de los mismos temas. No importa, pero este Darda no lo tiene claro también, está clarísimo, sí.

Matilde Saravia: Presentate, por favor.

Marcos Miguez (FOSE): Iba a eso. Ahora no me presento. Marcos Miguez de Fose. Consultar por los demás puntos, porque la postura era arrancar por el 8 y 9 y continuar con el resto de los puntos para la votación, para saber antes de seguir...

Bueno. Estuve... los representantes de FOSE estuvieron. (comentario inaudible) Con eso, con ese fundamento, yo no recuerdo haberlo visto en otras comisiones y no sería validera su palabra. (respuesta inaudible) No, sin lugar a duda, pero es una falta de respeto cuando uno toma la palabra, usted querer pasar por encima mío. Con todo respeto. (comentario inaudible) Muchas gracias. Bueno, si se va a pasar a votar los otros puntos, a considerar más que nada, ya que debido a que da el tiempo, antes de pasar a seguir con lo que tenían, creo que hay tiempo para considerar el resto de los puntos.

Matilde Saravia: En la sesión pasada, ustedes vieron en el acta que armamos, se había postulado esta moción, no se llegó a considerar, y luego tenemos una intervención de la Comisión Nacional de Defensa de la Agua y la Vida que dice: sin perjuicio del resultado de esta votación, nosotros nos queremos que se siga comentando, no me acuerdo cuál es la palabra que utiliza, pero trabajando en el resto de los puntos, queremos un espacio para continuar trabajando en el resto de los puntos. Eso es como se cierra la sesión pasada, en ese sentido. No que se pusieran a votación el resto de los puntos. ¿Verdad? Ahí está.

Viviana Pesce (DINAGUA): Yo simplemente quería decir... Obviamente que no quiero cortar la sesión, pero es importante hoy... Matilde no lo quiere decir, pero para ella terminar en hora, porque tiene que regresar urgente a su casa, que es en Colonia. Entonces, quería también tener consideración porque ella viene de Colonia, se quedó anoche acá y tiene que volver urgente por un problema personal. Gracias.

Carmen Sosa (Comisión Nacional de Defensa para el Agua y la Vida): No, solamente para después de vista la votación, para tener en cuenta lo que dijeron acá el doctor Marcel Achkar y el ingeniero sobre cuándo vamos a normalizar esta situación que estamos hablando de cuatro o cinco meses, y que las medidas tienen que ser urgentes y eso es lo que apuntaba el punto ocho, además de como decía el compañero Santa Lucía, que esto es respetar la constitución, porque hoy tenemos a las embotelladoras, tenemos a Monte de Plata, tenemos a los ojeros, todos tomando agua dulce, todos, menos nosotros, todos están tomando agua dulce. Entonces si vamos a respetar la constitución tenemos que decirle, bueno, basta. Por ahora suspendan, no tomen agua dulce, hasta que se solucione esta. Ni siquiera tomando esta medida se está tomando una medida radical, este, como está tan bastardeada esa palabra que parece que radical estuviera mal, ni siquiera es una medida radical, simplemente es cumplir lo que dice la constitución, ni más ni menos, entonces yo le agradecería a las instituciones que están acá como las intendencias que para la próxima vinieran con una posición

porque a ver, como se ha dicho acá, estamos tratando la salud de la gente, entonces tiene que venir con una posición a ver si están de acuerdo o no porque esto es un ámbito más que... esto es un ámbito político, no sé si todos lo tenemos claro donde se tiene que tomar decisiones políticas, entonces estaría bueno que los que vienen acá representando a sus organizaciones vinieran con una definición política. Porque si no traemos un té y ¿no? Entonces estaría bueno saber la posición de las organizaciones que no tienen posición política para la próxima traer una posición en realidad. Y estoy diciendo que nosotros planteamos que se consideran todas las medidas teniendo en cuenta que estas medidas que están acá son solamente las medidas que se tienen que tomar mañana porque la gente precisa agua mañana. Ahora, ni por cerca están estas medidas cerca de lo que debemos hacer para solucionar este problema a mediano y ni que hablar a largo plazo, ¿no? Porque, a ver, en estos últimos 20 años el saqueo que se le ha hecho a nuestra agua dulce, con responsabilidad de todas las autoridades que pasaron en estos últimos 20 años, el saqueo que se ha hecho a nuestros recursos hídricos, no lo voy a contar acá porque todo el mundo lo sabe, ¿no? Todo el mundo sabe lo que ha pasado, ¿no? Entonces, estas diez medidas son solamente las que tienen que ser tomadas mañana. Después en sucesivos consejos regionales, bueno, iremos a ver qué, aspiro yo, a que nos sentemos a ver qué hacemos para solucionar este problema a mediano y a largo plazo porque esto no va a terminar, digo. La sequía visibilizó el problema que tenemos con el agua, porque tenemos un problema desde hace décadas. Pero... Y ese es el problema que tenemos que solucionar, venga o no sequía. Gracias.

(?): Sí, muy breve. Bueno, las intervenciones tanto del ingeniero como del ingeniero también nos refuerzan de que la situación es el escenario más grave del que nosotros planteábamos. Nosotros planteábamos un escenario optimista y uno pesimista. Bueno, aparentemente, el escenario pesimista es el que se reconoce de parte del equipo técnico de Dinagua. Bueno, esas son las condiciones en las que tenemos que construir soluciones. E insisto, o tenemos que reconocer, también con mi hipótesis de trabajo, que éste no es el espacio para construir soluciones y la cual nos lleva a una reflexión profunda sobre cómo vamos a salir de esta situación, porque yo no me canso de plantearlo estamos en una crisis de gestión. Los organismos que tienen el mandato de gestionar los recursos hídricos han fallado, porque esto se sabía, han fallado. Algunas instituciones están haciendo esfuerzos muy grandes, a mí me consta, para paliar la situación, pero el tema global en su totalidad no se ha enfocado. Entonces, nosotros estamos convencidos de que este es el espacio para construir las soluciones. Lamentablemente estamos perdiendo la oportunidad. De todas formas, nosotros como impulsores, creadores de este espacio, a partir de la reforma constitucional, la ley, etc., etc., estamos convencidos de que estos espacios son válidos y que estos espacios pertenecen a la sociedad civil y estos espacios van a seguir estando una vez que pase todo esto y se va a instrumentar nuevos mecanismos para funcionar en la construcción de soluciones. Porque lo que tenemos que reconocer es que las instituciones por estos espacios pasan, pero el espacio con la participación ciudadana queda. Bueno, lamentablemente como sociedad uruguaya nos perdimos la oportunidad de utilizar estos espacios para hacer frente a esta crisis hídrica y sanitaria. Entonces, bueno, tendremos que rearmarnos para construir

soluciones y construir nuevos espacios mientras esta situación pasa para enfrentar nuevas situaciones que también sabemos, porque los modelos nos indican eso, que estas situaciones cada vez va a ser más frecuentes. Y bueno, y lamentablemente nos está indicando esto, que no tenemos la capacidad institucional para construir soluciones operativas, reales. Y estas diez medidas apuntaban, en el acierto o en el error, a hacer un aporte para avanzar hacia las soluciones que nosotros entendemos que en este momento las soluciones de, insisto, 500.000 personas, más allá de los esfuerzos que se están haciendo, todavía hay 500.000 personas que no tienen una solución a mano.

Viveka Sabaj (DINAGUA): Hola, sí, no, como se fue a votar, no quería interrumpir. Quería... hay dos comentarios. Uno, está que pasó, pero... que comentaba Omar, que bueno, hemos trabajado en conjunto sobre la zona de amortiguación y creo que compartimos mucho de los conceptos, pero quería aclarar una cosa que en realidad la zona de amortiguación y los humedales y las planicies de inundación, justamente es como, retienen si lloviera mucho, en realidad tienen justamente ese rol de prevenir las inundaciones de golpe, digamos, y de erosionar el suelo. Entonces, pensar de que capaz que bueno, sí, viene un poquito menos de agua, pero en verdad cumplen con el rol. Quería aclarar eso por las dudas, que es muy importante. Y después también, bueno, y también todo lo que es la retención también de aguas subterráneas y todo el cambio, ¿no?, este intercambio con el agua superficial. Y lo otro es que es sano, me parece que es sano poder intercambiar, como decía Marcel, sobre todos estos temas, es más valioso, yo por lo menos pienso, perdón que diga así, pero el intercambio parece que es muy valioso de las propuestas, más allá también de la votación, eso lo digo, perdón, a título personal, y también de muchas cosas que ya se empezaron a decir que se tendrían que sumar a estas cosas, como dijeron, lo de facilitar análisis para los pozos, como que me parece que acá después, que obviamente va a quedar en el acta, pero que queden escritas, todos estos temas que han surgido de acá, que se sumen a estos temas que han surgido en la comisión.

Matilde Saravia: Me tengo que ir, yo me tengo que ir, tengo un tema personal que no viene a cuento, pero me tengo que ir. La cuestión es que yo, desde la Secretaría Técnica, vamos a elaborar rápidamente el acta yrecogiendo lo que trajo Viviana y comentamos hoy sobre OSE, que dijo que eleváramos las consultas, los comentarios, etc., que se comprometían a responder a la brevedad por escrito, vamos a hacer un informe específico con los temas de OSE, se lo elevamos al Ministro para que se lo haga llegar, y bueno, lo circulamos, circulamos las respuestas una vez obtenidas la información. Eso es lo que vamos a hacer desde la Secretaría Técnica en los próximos días. Y ahora queda Sumila, Gabriela y Nancy para hablar.

Sumila: Bueno. Bien, es corto. Si bien empezamos por el punto 8 y 9, porque fue lo que se planteó y se acordó en la reunión pasada, Canelones entiende y acuerda que estamos en un contexto de emergencia, no sólo hídrica, ¿verdad? Y yo quería dejarlo planteado porque me parecía que era el punto para empezar a discutir y posicionar cómo pueden ser estos espacios de gestión que tienen que ser realmente eficientes, que tienen que estar a la altura de las circunstancias. Este espacio es muy importante,

existen otros espacios, está el SINAIE que tiene experiencia acumulada, o sea, pero queda para otra instancia. Pero eso nosotros queríamos dejar planteado que para nosotros acordamos que estamos en un contexto de emergencia, no solo hídrica.

143:31

Viviana Pesce: Gracias. Voy a pedirles un favor. Voy a leer los nombres de las personas que tengo anotadas antes de que se retirara Matilde y con eso me permito solicitarles por favor que cerremos la sesión de hoy. Ya van a ser las 8, pero no quiero negarle a las personas que estaban apuntadas. Sumila. Ah, ya hablaste, perdón. Gabriela.

Gabriela (Cultura ambiental): Soy yo. Cultura ambiental. Ahí está. Retomo un poco la idea de Marcel. Me parece que lo que se genera es muy loable la actitud de la Secretaría Técnica y de las instituciones que están participando como usuarios, que son parte, que se han comprometido y han dado continuidad a que funcione la comisión, pero más que un vaciamiento, es un vacío que se le hace a la propia Comisión de Cuenca cuando no están presentes las instituciones que son sustantivas y que son claves en mostrarnos las medidas, en mostrarnos la problemática de primera mano y no a través de los medios de comunicación. Entonces, creo que en una próxima instancia es absolutamente necesario que estén presentes, así como se manejó en otras situaciones la emergencia sanitaria o la emergencia agropecuaria, donde hay un diálogo con las instituciones, me parece que es de orden que estén presentes para mostrar las medidas, para dialogar, y no sólo mostrar, para construir con lo que se propone acá. No deberíamos aceptar que no estén presentes, me parece que es de orden que la OSE, que Salud Pública, incluso el Sistema Nacional de Emergencia, representado por por quien, quien consideren, si es por el vocero de presidencia, pero es de respeto a este ámbito que está generado y que ha venido construyendo y que tiene años, la verdad que me genera una verdadera tristeza ver que no lo reconozcan porque en cierta forma tiene que ver con eso, con que las decisiones, porque son otros ámbitos, esto es un ámbito más consultivo, sabemos el rol que tiene este ámbito, pero es de orden que estén presentes. Simplemente me parece importante insistir y volver a hacérselo sentir a ellos.

Viviana Pesce: Quedan actas. Muchas gracias. Y cierra la lista de oradores Matilde de los Santos. Que siempre... ¡Ay! Ah, Nancy, sí. No, perdón. Vamos a hacer una cosa. No sé. Yo tengo anotado hasta Matilde, el resto hablamos bastante, Te. Ah, perfecto, gracias.

Matilde de los Santos (DINOT): Voy a ser muy breve, pero ya que estamos en la sede de la Dirección de Ordenamiento Territorial, quería hacerles el comunicado, yo tenía preparada una presentación, pero creo que no es el momento, pero de todas formas se lo puedo hacer llegar y que figure después en el repartido. Este, nosotros, como Dirección de Ordenamiento Territorial estamos llevando adelante el Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, que es derivado del Plan de Acción de Segunda Generación, que es realizado por la Dinagua, y la Comisión de Coordinación y Seguimiento está constituida por los ministerios y las intendencias de

la cuenca y los entes OSE, UTE. Entonces, es un ámbito en el que también se tratan, claro, no medías estas urgentes que nosotros no podemos abordar en este momento, pero más a mediano y largo plazo. La idea es compartir con ustedes la información que se está trabajando acá. Hay una serie de cartografía que se le va a llegar el link, así se puede disponibilizar de toda esa información.

Y bueno, y hacer una presentación en otra oportunidad para que todos estén en conocimiento y bueno, contribuir a esto de dar a conocer toda la información que se está trabajando porque también estamos trabajando en el tema.

Viviana Pesce: Bueno, gracias Matilde por el ofrecimiento. Vamos a hacer salomónicos. Uno, dos, tres. Ya está. Bueno, entonces me veo en el compromiso de no poder continuar con la sesión. (comentario inaudible) No, sí, obviamente. Le mandás a Matilde a la Secretaria de la Comisión, que va a preparar el informe del que se comprometió el equipo de comunicación está acá, va a desgrabar. Les comento, a título informativo, la desgrabación del otro día fueron 40 hojas, 40 páginas. Ya te dejo la propuesta. ¿Puedes hacer la propuesta? ¿La dejan hacer la propuesta a Nancy? Bueno, y después Matilde hace un resumen de todo eso. Allí va a extraer todas las preguntas para OSE, pero a su vez podemos levantar ese documento.

Nancy: Bueno, mi propuesta y la del compañero van juntas. Mi propuesta era que todos los miembros del Consejo Regional de Recursos Hídricos, todos incluidos los que responden a las intendencias, nos informen a todos, para no equivocarnos después cuando hablamos, nos informen a todos que somos los de la sociedad civil, como les dice usted, les gusta decir, a mí no me gusta mucho, pero es la gente que está hablando con los vecinos, todo lo que están haciendo, entonces nosotros no metemos la pata, pero por ejemplo nos piden análisis y no sabemos si podemos ir a la intendencia o no, nos piden este que resolvemos determinadas cosas y no sabemos si podemos ir a otro lugar a pedir que nos hagan los análisis por ejemplo, entonces digo que nos digan cuánto pueden, porque ahora se está armando un fondo la presidencia habló un fondo, bueno dónde va a ir ese fondo? Por favor, que podamos opinar a dónde es necesario ese fondo. Si es para que los laboratorios hagan lo que no puede hacer la intendencia, que lo hagan los laboratorios. Pero algo tenemos que hacer con los análisis. Entonces, toda la información. Y ahora, con lo que plantea la compañera de ordenamiento territorial, más que nunca necesitamos mostrar mapas a la gente y decirle mire lo que están haciendo acá ¿les parece bien? les parece bien? y si dice que les parece mal, bueno que lo sepan la intendencia y los organismos porque de última para algo los saberes son tan amplios no son sólo los científicos, yo estoy aprendiendo mucho de la gente más que de la facultad, y por otro es a OSE, a OSE, una propuesta que dice el compañero y tiene toda la razón que OSE responda a estos 10 puntos a ver qué opinan, entonces que tengamos antes de la próxima reunión todas las respuestas. Si nosotros sabemos leer y nos llega por email entonces leemos todo, podemos debatir entre nosotros, llegamos a un acuerdo y venimos con una propuesta y mucho más agil la reunión. Gracias.

Viviana Pesce (DINAGUA): Bueno, quedan actas, queda la propuesta. Te agradezco que entonces lo mandes igual a Matilde por escrito. Y tenemos a la brevedad posible

la desgrabación, el informe y el envío a las autoridades para que nos den respuesta.
informe y el envío a las autoridades para que nos den respuesta. Como siempre,
muchas gracias.